

Informe del auditor independiente

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

CONTENIDO

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	Página
	1.1 Informe del auditor independiente	1 – 5
	1.2 Balance general	6 - 7
	1.3 Estado de ganancias y pérdidas	8
	1.4 Estado de evolución del patrimonio neto	9
	1.5 Estado de flujo de efectivo	10 - 11
	1.6 Notas a los estados financieros	12 - 38
PARTE II	INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
	2.1 Dictamen tributario del auditor independiente sobre la Información Tributaria Complementaria	39
	2.2 Alcance de procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros	40 - 50
	Anexos tributarios	51 - 65

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
A.I.T.B.	Ajuste por inflación y tenencia de bienes
M/E	Moneda extranjera
M/N	Moneda nacional
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
D.S.	Decreto Supremo
RND	Resolución Normativa de Directorio
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
NIT	Número de Identificación Tributaria
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado
I.T.	Impuesto a las Transacciones
S.A.	Sociedad Anónima
S.R.L.	Sociedad de Responsabilidad Limitada
DF	Débito fiscal
CF	Crédito fiscal
I.U.E.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE I
ESTADOS FINANCIEROS



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, (la Sociedad) que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2021 y 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, al 31 de marzo de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Como se expone en la Nota 11 a los estados financieros, la Sociedad a partir de la evaluación detallada de los pagos efectuados relacionados con la generación de beneficios económicos futuros del Proyecto DENIM, determinando que la fase 1 fue concluida y consecuentemente continua con un proceso de amortización particular, estando pendiente la definición del método adecuado de amortización además de la regularización de los efectos tributarios respectivos y cuyos resultados serán registrados progresivamente en función a las decisiones posteriores. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 25 a los estados financieros, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" el 17 de marzo de 2020; como consecuencia, de la propagación del COVID-19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico. Al respecto, la Sociedad implementó acciones inmediatas para mantener su control financiero y atenuar el efecto en sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- Reconocimiento de ingresos

Las ventas locales y ventas por exportación deben ser registradas por el método de devengado, cuando las condiciones para el reconocimiento de ingreso se encuentran materializadas. Las aseveraciones de integridad, exactitud y valuación deben ser evaluadas y por lo tanto, determina su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Aplicamos pruebas de controles y de cumplimiento sobre una muestra representativa de las exportaciones realizadas, generación de contratos suscritos, recálculo de sus efectos comparados con los registros del sistema. Asimismo, para las ventas locales aplicamos procedimientos de revisión analítica en función a la información comercial. Efectuamos un análisis detallado sobre la generación de los ingresos y el momento de su reconocimiento, además de la verificación del precio de venta aplicado, conforme a disposiciones internas y de acuerdo con los compradores.

- Evaluación de incobrabilidad de derechos exigibles

La Sociedad mantiene derechos de cobro con terceros (internos y externos, siendo las más importantes las cuentas por cobrar comerciales y los anticipos otorgados. Al respecto, la naturaleza de estas transacciones determina la necesidad de evaluar la existencia de escenarios de incobrabilidad existente, situación que afecta las aseveraciones de valuación y presentación.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Aplicamos procedimientos sustantivos sobre una muestra representativa, asimismo solicitamos la emisión de cartas de confirmación y verificamos hechos posteriores. Complementariamente verificamos la antigüedad de los saldos y efectuamos procesos de relevamiento con la Sociedad que permita determinar elementos que ratifiquen su valuación y clasificación. Adicionalmente efectuamos pruebas de controles considerando las políticas de la Sociedad.

- Administración de inventarios

Independientemente que representa una porción importante del total del activo, el rubro de inventarios es considerado una cuestión clave principalmente por el proceso productivo inherente (materia prima y producto terminado) además de los métodos de valuación que la Sociedad aplica. Adicionalmente, la existencia de inventarios en tránsito, determina potenciales escenarios de riesgo en cuanto a su realización posterior.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Para este rubro aplicamos procedimientos de control en cuanto a su movimiento y utilización económica. Asimismo, seleccionamos una muestra de las compras de materia prima para verificar su respaldo, cumplimiento tributario e impacto en el costo de los productos terminados. Además, con base en información proporcionada por la Sociedad verificamos situaciones o eventos significativos que afecten los valores contabilizados que determinen la constitución de provisiones.

- Inversiones en activo fijo

Los activos fijos representan el rubro más significativo del total del activo, cuya composición esta principalmente agrupada en terrenos, edificaciones y maquinaria. Adicionalmente, los revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores determinan escenarios de revisión específica por la participación de un perito en su valuación. Al respecto, considerando que dichos bienes son utilizados para la generación de ingresos, así como la necesidad de su mantenimiento para su continuidad, determina su selección como cuestión clave en cuanto a las aseveraciones de existencia, valuación y presentación principalmente.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Para la evaluación de esta cuestión clave aplicamos procedimientos de control relacionados al seguimiento de las condiciones de mantenimiento aplicadas, asimismo, aplicamos procedimientos sustantivos de recalcule de depreciaciones y verificación de documentación de propiedad.

- Obligaciones por financiamientos

Las obligaciones por financiamiento en el sector financiero y bursátil corresponden al principal rubro del total del pasivo, y representa la forma en que la Sociedad financia sus actividades, por lo que el cumplimiento de dichas obligaciones además de los "covenants" existentes determina la necesidad de su revisión e impacto en caso de incumplimiento.

Como nuestra auditoria abordó la cuestión

Aplicamos procedimientos de control en cuanto a los procesos de devengamiento y clasificación aplicados por la Sociedad para la evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad. Para el caso de financiamiento del sistema bancario y la emisión de bonos, verificamos la respectiva amortización, considerando los parámetros establecidos en los contratos suscritos por la Sociedad. Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada a los pagos efectuados de capital e intereses de las obligaciones financieras, así como los colaterales derivados de dichos financiamientos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en "funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

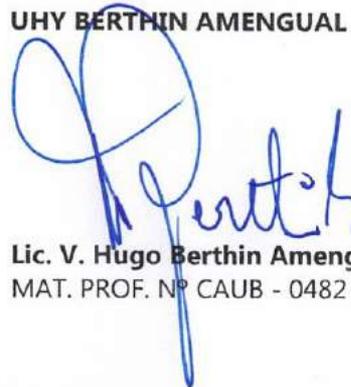
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

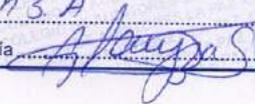
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

 (Socio)
Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB - 0482

La Paz – Bolivia
Julio 08, 2021

	COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91
	COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96 www.colegiodeauditoreslapaz.org
SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA R.M. 1384 DE 10/10/89	
N° 058570	
Razón Social	Berthin Amengual y Asociados
Matrícula N° CAUB	001
Empresa Auditada	Amelustros Textiles S.A.
Firma Tesorería	
Fecha	21/07/2021



COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoria esta Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, no certifica la responsabilidad de opinion.

La Paz, 28 JUL. 2021 de 20.....

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

ACTIVO

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	3	25.158.780	2.046.854
Cuentas por cobrar clientes	4	15.677.655	20.047.830
Otras cuentas por cobrar	5	6.358.612	908.848
Anticipo a proveedores	6	50.720.738	7.264.092
Inversiones temporarias	7	4.256.461	
Derechos tributarios	8	5.371.202	4.181.853
Inventarios	9	95.736.716	86.940.674
Gastos anticipados		861.341	1.042.557
Total del activo corriente		204.141.505	122.432.708
Activo no corriente			
Depósito en garantía	10	6.314.259	5.987.158
Activo diferido (neto)	11	3.000.000	3.432.461
Activo fijo (neto)	12	122.796.348	125.534.738
Inversiones		270.355	231.917
Otros activos		305.351	305.351
Total del activo no corriente		132.686.313	135.491.625
Total del activo		336.827.818	257.924.333

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Proveedores del exterior	13	435.342	1.087.211
Obligaciones bancarias	14	14.728.118	18.482.836
Obligación por emisión de valores	15	11.278.664	52.780.306
Obligaciones fiscales	16	4.724.441	2.771.688
Cuentas por pagar al personal	17	1.150.957	449.815
Cuentas por pagar diversas	18	2.181.626	1.943.089
Anticipo de clientes		105.726	106.640
Cuenta corriente accionistas		214.799	73.750
		-----	-----
Total del pasivo corriente		34.819.673	77.695.335
		-----	-----
Pasivo no corriente			
Obligaciones bancarias	14	29.489.729	41.736.515
Obligación por emisión de valores	15	156.418.222	35.998.560
Previsión para indemnizaciones		1.407.784	1.687.265
		-----	-----
Total del pasivo no corriente		187.315.735	79.422.340
		-----	-----
Total del pasivo		222.135.408	157.117.675
		-----	-----
Patrimonio neto			
Capital pagado	19	56.525.000	56.525.000
Ajuste de capital	20	5.633.826	5.046.733
Reserva por revalúo técnico	21	31.007.895	31.007.895
Reserva legal	22	785.409	571.320
Ajuste de reservas patrimoniales	23	3.005.385	2.678.504
Resultados acumulados		17.734.895	4.977.206
		-----	-----
Total del patrimonio neto		114.692.410	100.806.658
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio neto		336.827.818	257.924.333
		=====	=====

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado

Contador Granado P.

Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

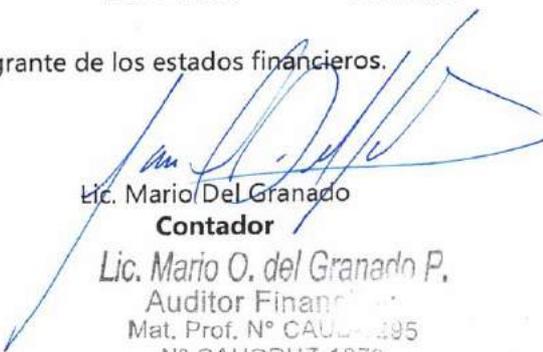
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	2021	2020
	Bs	Bs
Ingresos		
Ventas locales	32.498.076	31.233.743
Ventas exportación	40.433.956	24.745.644
(-) Descuentos en ventas	(2.260.671)	
	-----	-----
	70.671.361	55.979.387
Menos:		
Costo de ventas	(42.427.500)	(32.803.442)
	-----	-----
Resultado bruto	28.243.861	23.175.945
	-----	-----
Gastos operativos		
Gastos administración	(5.104.168)	(5.637.677)
Gastos comercialización	(859.824)	(232.528)
Depreciación activos fijos	(672.599)	(542.727)
Gastos financieros	(11.205.767)	(7.912.870)
	-----	-----
	(17.842.358)	(14.325.802)
	-----	-----
Resultado operativo	10.401.503	8.850.143
Más (Menos):		
Otros ingresos y/o (egresos)		
Ingresos gestiones anteriores	81.813	34.400
Otros ingresos	2.648.373	553.161
Otros egresos	(446.572)	(5.700.007)
Diferencia de cambio	(1.464)	(1.633)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	240.668	545.709
	-----	-----
Resultado del ejercicio	12.924.321	4.281.773
	=====	=====

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General


Lic. Mario Del Granado
Contador

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUCRUZ-1895
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva por revaluos técnico Bs	Reserva legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales acumulados Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de marzo de 2019	56.525.000	3.932.799	31.007.895	560.451	2.058.729	381.298	94.466.172
Constitución de reserva legal				10.869		(10.869)	
Ajustes a resultados acumulados						317.782	317.782
Actualización del patrimonio		1.113.934			619.775	7.222	1.740.931
Resultado del ejercicio						4.281.773	4.281.773
Saldos al 31 de marzo de 2020	56.525.000	5.046.733	31.007.895	571.320	2.678.504	4.977.206	100.806.658
Constitución de reserva legal				214.089		(214.089)	
Actualización del patrimonio		587.093			326.881	47.457	961.431
Resultado del ejercicio						12.924.321	12.924.321
Saldos al 31 de marzo de 2021	56.525.000	5.633.826	31.007.895	785.409	3.005.385	17.734.895	114.692.410

Las Notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General



Lic. Mario O. del Granado
Contador

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	12.924.321	4.281.773
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Depreciación de activo fijo	8.516.576	8.103.470
Castigo de diferido	446.572	
Intereses ganados por bonos de liquidez	(327.101)	
Provisión de obligaciones bancarias	1.969.637	1.451.829
Provisión de intereses por emisión de bono	6.969.005	4.135.675
Provisión para beneficios sociales	321.440	358.733
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(186.205)	(545.710)
	-----	-----
	30.634.245	17.785.770
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar clientes	4.370.175	(1.834.234)
Otras cuentas por cobrar	(5.449.764)	263.695
Anticipo a proveedores	(43.456.646)	13.040.604
Derechos tributarios	(1.189.349)	2.357.113
Inventarios	(8.796.042)	(61.282.944)
Gastos anticipados	181.216	(284.436)
Activo diferidos	(14.111)	2.066.374
Proveedores del exterior	(651.869)	41.975
Obligaciones fiscales	1.952.753	2.097.198
Cuentas por pagar al personal	(449.815)	35440
Cuentas por pagar diversas	2.181.626	666.813
Anticipo de clientes	(1.837.363)	(937)
Cuentas corrientes socios	141.051	
Obligaciones laborales	1.044.316	
Pago de beneficios sociales	(600.922)	(232.004)
Activos intangibles	(38.438)	
	-----	-----
Fondos netos aplicados en actividades de operación	(21.978.937)	(25.279.573)
	-----	-----
INVERSIÓN		
Rendimiento en inversiones	(4.256.461)	(437.158)
Adiciones en activo fijo y obras en curso	(4.894.864)	(4.646.570)
Baja de activos fijos neto	264.314	
	-----	-----
Total fondos aplicados en actividades de inversión	(8.887.011)	(5.083.728)
	-----	-----
A la página siguiente	(30.865.948)	(30.363.301)
	-----	-----

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

	2021 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>
De la página anterior	(30.865.948)	(30.363.301)
FINANCIAMIENTO		
Amortización de intereses bancarios	(2.200.949)	(1.648.943)
Amortización de capital	(17.877.947)	(15.445.978)
Desembolsos de préstamos bancarios	1.957.300	13.959.618
Amortización de intereses financieros	(3.931.161)	(2.999.984)
Amortización de capital	(53.723.203)	(8.000.720)
Desembolsos de capital financiero	129.753.835	43.253.895
Total fondos generados en actividades de financiamiento	53.977.874	29.117.888
Incremento (Disminución) de disponibilidades	23.111.926	(1.245.413)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.046.854	3.292.267
Disponibilidades al cierre del ejercicio	25.158.780	2.046.854

Las Notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado
Contador
Lic. Mario G. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020****NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Industria Textil TSM S.A., fue constituida mediante Escritura N° 663/2008 de 7 de junio de 2008, ante la Notaría de Fe Pública N° 60 del Dr. Carlos Eduardo Vargas V., en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; bajo la denominación TSM S.A., y la sigla "Textiles San Miguel S.A." Por observaciones de Fundempresa, en la misma fecha, pero con el Testimonio de Escritura Pública N° 1113/2008 se procedió a la modificación de la denominación inicial por la de "**Industria Textil TSM S.A.**" El domicilio legal de la Sociedad se fija en la ciudad de Santa Cruz, pudiendo establecer sucursales en otros lugares del País. La Sociedad tendrá una duración indefinida a partir de la fecha de inscripción en el registro de comercio, pudiendo liquidarse por pérdida de capital, mediante decisión de los socios que representen el 70% de las cuotas pagadas.

El objetivo de la Sociedad es efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura o agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y transformación para lo cual podrá adquirir, construir y operar desmotadoras de algodón, hilanderías, tejedurías, tintorerías, confeccionadoras, depósitos, almacenes, graneros, plantas de transformación o procesamiento de productos y subproductos agropecuarios, elevadores de granos, instalaciones o terminales de carga y/o descarga hasta su transporte por vía terrestre, marítima, fluvial y/o aérea a través de flotas propias o de las que contrate para estos efectos, pudiendo incluso celebrar contratos de asistencia técnica o profesional relacionados con sus actividades y cualquier otro género de actividad mercantil admitida por ley como también acudir al mercado de capitales, ya sea nacional o extranjero, obteniendo o concediendo préstamos y financiaciones, de cualquier naturaleza, modalidades o denominación permitidas por ley, y finalmente podrá invertir o adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, respectivamente o de cualquier otra naturaleza o denominación como ser entre otras, las sociedades accidentales o de riesgo compartido (joint ventures) con inversiones nacionales o extranjeras. En suma la sociedad estará plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar las actividades comerciales e industriales coherentes o accesorios a su objeto social, siendo las enumeradas enunciativas y no limitativas.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido elaborados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia:

2.1 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de "Industria Textil TSM S.A." han sido elaborados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, dichos estados financieros fueron obtenidos de registros contables oficiales teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes en la gestión.

Para fines comparativos, las cifras expuestas en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 se presentan de manera histórica, ya que la Sociedad considera que la reexpresión en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) ocurrida entre el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020, no considera de manera específica la medición de las operaciones en moneda extranjera.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación y mantenimiento de valor

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 fueron elaborados de acuerdo con normas contables de aceptación general y las disposiciones de la Ley N° 843 (Texto ordenado), Decretos Reglamentarios de la Ley N° 1606, reconociendo también los efectos de la inflación. Para ello, se han considerado los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el Decreto Supremo N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

El 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N°03/2020 estableció la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros dispuesto por la Norma de Contabilidad N°3. La Sociedad decidió no aplicar dicha suspensión y cuyo efecto no distorsiona significativamente los estados financieros

Según Ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizarán en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mismo que entro en vigencia a partir de mayo de 2003, según el Decreto Supremo N° 27028. Esta práctica no se ha visto afectada por lo manifestado anteriormente.

El índice aplicado por cada UFV para la realización de las actualizaciones al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo 2020 es de Bs2,36318 y Bs2,34086 respectivamente.

2.3 Moneda extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al cierre del ejercicio, al 31 de marzo de 2021 es de Bs6,96 equivalente a US\$1, respectivamente. Las diferencias de cambio resultante, se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.4 Cuenta por cobrar

Las cuentas por cobrar representan las ventas a clientes locales y del exterior por la comercialización de diferentes medidas de hilos y telas.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valúan como sigue:

- La materia prima y existencias a su costo de adquisición, considerando que no exceda su valor neto de realización.
- Los productos terminados a su costo promedio ponderado de producción total.
- El costo de producción a la fecha de cierre se valúa al costo de reposición (materia prima, mano de obra y gastos indirectos)
- Los materiales en tránsito se valúan a su costo parcial de adquisición y/o de importación, más los gastos incidentales incurridos hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.
- La valuación de los inventarios destinados a la exportación es uniforme a la valuación del costo de producción de los inventarios para el mercado interno.

2.6 Inversiones

Los certificados de aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz Ltda. "COTAS", están valuadas al valor nominal de cada aportación, actualizados en función del tipo de cambio del Dólar Estadounidense. También existen proyectos de inversión en la instalación de la planta así como también sistemas informáticos los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición.

2.7 Activo fijo y depreciaciones

El inmueble, maquinaria y equipos y otros se exponen a los valores resultantes del avalúo técnico realizado por peritos independientes, realizados el 29 de octubre de 2014 y 14 de febrero de 2015, respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de abril del 2015 aprobó el registro del avalúo de maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2018, parte de los terrenos y edificios son revalorizados por peritos independientes. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta del 30 de abril de 2018 aprobó la actualización del valor de los terrenos y edificios.

Al 31 de marzo de 2019, se ha completado con la revalorización técnica de los terrenos, edificios y maquinaria, realizado por peritos independientes el 13 de abril y 13 de noviembre de 2019 respectivamente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas mediante Acta de 22 de marzo de 2019 aprobó el registro de la revalorización técnica de activos fijos. Con esta revalorización se dio de alta los nuevos activos correspondientes a la ampliación a Tejeduría.

Los restantes activos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.8 Previsión para indemnización

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad actualiza al cierre de cada ejercicio un monto necesario para cubrir el pasivo devengado, contingente o cierto destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es pagado después de transcurridos noventa días de trabajo en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento cuando el trabajador es retirado sin causa justificada.

2.9 Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" para la cuenta del "Capital pagado" y para la cuenta de "Reservas por revalúo técnico", "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" se registran en la misma cuenta, estos procedimientos son registrados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.10 Estado de ganancias y pérdidas

Según lo establecido por la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, los importes de los rubros del estado de ganancias y pérdidas, deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La Sociedad ha mantenido los valores históricos en el estado de ganancias y pérdidas. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general inmaterial no cuantificada en la exposición del estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Caja general	33.552	51.438
Bancos moneda nacional	23.790.132	1.526.652
Bancos moneda extranjera	1.335.096	468.764
	-----	-----
	25.158.780	2.046.854
	=====	=====

NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Cientes locales</u>		
Todo Telas Import Export S.R.L.	1.462.364	1.557.864
Bluetrend Bolivia S.A.	475.010	195.141
Maxam Fanexa S.A.M.	230.134	
David Alejandro Godefroy Kuscevic	130.274	
Fratexa S.R.L.	117.600	80.980
Hansa Ltda.	54.854	28.289
Inaltex Ltda.	43.622	
Otros	278.883	122.121
<u>Cientes del exterior</u>		
Textiles Sandro S.R.L.	7.587.792	5.328.241
Daniel Omar Maldonado	2.736.889	7.169.864
Corporación Crystal Shades Perú SAC	1.914.505	4.717.602
Lucal Alfredo Gonzales	645.728	847.728
	-----	-----
	15.677.655	20.047.830
	=====	=====

NOTA 5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Otras cuentas por cobrar	6.141.601	600.866
Préstamos al personal	208.685	299.053
Anticipo de sueldos	2.222	2.825
Rendición de fondos	4.661	4.661
Préstamos a terceros	1.443	1.443
	-----	-----
	6.358.612	908.848
	=====	=====

NOTA 6 ANTICIPO A PROVEEDORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Toyota Textile Machinery Europea AG	22.839.804	
Inequil Industria de Equipamentos	10.000.000	
Gerber Technology LLC.	3.000.000	
Wilhelmina Unger Reimer de Doerksen	2.000.000	
Guillermo Friesen Reimer	1.960.000	
Jacobo Unger Reimer	1.800.000	
Guido Vaca Taborga	1.750.000	
Abram Wiens Klassen	1.700.000	
Johan Hierbert Friessen	1.600.000	
Clisol Products	1.214.882	1.214.882
Corporación Crystal Shades Perú SAC	1.031.354	3.397.354
Juan Carlos Romero Ramírez	400.000	70.000
Jaime Mamani	211.500	400.000
Reliance Ind Limited	27.840	27.840
World Wide XDW (Chemical)	13.351	13.351
Bluetrend Bolivia S.A.		2.000.202
Stirtex S.P.S. S.R.L.		80.132
Humberto Iván Fernández Sánchez		41.760
Otros	1.172.007	18.571
	-----	-----
	50.720.738	7.264.092
	=====	=====

NOTA 7 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021, es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Inversión en Reportos COR-BTS-NC26001508-0040	4.250.914
Inversión en Reportos COR-BTS-NC26001508-0040	5.547

	4.256.461
	=====

Las inversiones temporarias corresponden a inversiones en el mercado de Valores con operaciones a cortos plazo como ser reportos, DPF, bonos del tesoro y otros, la tasa de interés de ambas inversión es de 7% a un plazo de 43 días.

NOTA 8 DERECHOS TRIBUTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Crédito fiscal	206.304	1.654.340
IVA-Factura pendiente de cobro	13.139	34.396
IUE por recuperar	5.125.038	2.493.117
Crédito fiscal pendiente de rectificar	26.721	-
	-----	-----
	5.371.202	4.181.853
	=====	=====

NOTA 9 INVENTARIOS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Materia prima</u>		
Materia prima de algodón	9.419.800	19.316.267
Hilatura-Tejeduría	2.548.911	5.436.485
<u>Productos terminados</u>		
Almacenes Santa Cruz	34.377.094	1.432.335
Almacén móvil 1	50.205	
Tela Denin		8.291.110
Almacenes La Paz		882.720
Almacenes Cochabamba		60.563
Almacén sucursal 7 calles		42.482
Almacén Mariela Gallardo		46.743
<u>Residuos por desechos</u>		
Línea Cardada	1.872.568	623.936
No utilizables	552.177	552.177
<u>Almacén de repuestos e insumos</u>		
Almacenes	7.362.923	5.440.120
	-----	-----
	56.183.678	42.124.938
Inventarios en tránsito	39.553.038	44.815.736
	-----	-----
	95.736.716	86.940.674
	=====	=====

NOTA 10 DEPÓSITO EN GARANTÍA

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
<u>Garantía por cobrar</u>		
Agencia de valores unión (1)	5.444.259	5.117.158
Proyecto Denims (2)	870.000	870.000
	-----	-----
	6.314.259	5.987.158
	=====	=====

- (1) Representa el valor de la garantía depositada bajo la administración de la Agencia Valores Unión, resultante de los recursos monetarios obtenidos en la colocación de Bonos Participativos TSM Denims 001.
- (2) Corresponde al anticipo remesado a la empresa Crystal Shades por la fase 2 del asesoramiento de montaje de maquinaria.

NOTA 11 ACTIVO DIFERIDO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Activo diferido	7.346.821	7.332.711
Amortización del activo diferido	(4.346.821)	(3.900.250)
	-----	-----
	3.000.000	3.432.461
	=====	=====

Con base en una nueva evaluación detallada y análisis específico realizado durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, la Sociedad decidió amortizar de manera completa las operaciones colaterales al Proyecto Denim, excepto por los montos remesados a la empresa Crystal Shades por Bs3.632.461 e iniciando la amortización de dicho importe en Bs200.000 y complementando la misma con Bs432.461 para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. Dicha evaluación considera que el asesoramiento finaliza con el montaje total a la capacidad establecida en el proyecto (12 MM de metros lineales), hasta el momento el montaje se ha realizado en su primera fase con una capacidad instalada de 4 MM de metros lineales, la fase 2 debía haberse completado en la gestión 2019 es así que se adelantó el pago por que la fase uno ya se concluyó, sin embargo por temas internos la importación de la maquinaria se retrasó y la Sociedad recién realizará la importación, situación que se mantiene al 31 de marzo de 2021. El monto contabilizado será amortizado con base en un análisis posterior y se regularizará la amortización respectiva.

NOTA 12 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2021

	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	21.782.129		21.782.129
Edificios	30.494.487	(1.659.972)	28.834.515
Maquinaria y equipo	77.587.423	(13.281.698)	64.305.725
Muebles y enseres	2.244.526	(950.375)	1.294.151
Equipos de computación	467.522	(298.708)	168.814
Herramientas	322.073	(143.213)	178.860
Vehículos	1.934.714	(912.981)	1.021.733
	-----	-----	-----
	134.832.874	(17.246.947)	117.585.927
Obras en curso (1)	5.193.664		5.193.664
Activos en tránsito	16.757		16.757
	-----	-----	-----
	140.043.295	(17.246.947)	122.796.348
	=====	=====	=====

- (1) En obras en curso corresponde a la construcción del Taller de Producción APPAREL Bs1.706.404 más un espacio en proceso de construcción que es de una Área Social por Bs13.974, la construcción de estas obras tiene un avance del 60%. La Maquinaria Denominada NOVACOTONIA (Para el procesamiento de residuos) sigue en proceso de montaje, retrasado por la cuarentena actual.

Al 31 de marzo de 2020

	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	21.228.940		21.228.940
Edificios	28.346.802	(834.955)	27.511.847
Maquinaria y equipo	76.188.300	(6.589.975)	69.598.325
Muebles y enseres	2.091.484	(530.777)	1.560.707
Equipos de computación	330.220	(232.850)	97.370
Herramientas	319.031	(82.236)	236.795
Vehículos	1.798.714	(538.729)	1.259.985
	-----	-----	-----
	130.303.491	(8.809.522)	121.493.969
Obras en curso	4.036.558		4.036.558
Activos en tránsito	4.211		4.211
	-----	-----	-----
	134.344.260	(8.809.522)	125.534.738
	=====	=====	=====

NOTA 13 PROVEEDORES DEL EXTERIOR

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Hubei Mysun Yhread Co Ltda.	241.394	
Lous Dreyfus Commodities	115.669	115.669
Texcope S.A.C.	44.796	44.796
Sercomatex S.A.	10.951	7.889
Amsler Tex AG.	8.907	8.807
Fujian Jinlun Fiber Shareholding Company Limited		331.839
Saanika Industries PVT Ltda.		174.427
LXG Limited		145.088
Shanghai LajieE Machinery CO. LTD.		139.430
Especialidades Tecnológicas SAC		119.266
Otros proveedores	13.724	
	-----	-----
	435.342	1.087.211
	=====	=====

NOTA 14 OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
Banco de Crédito de Bolivia S.A. (1)		1.372.000
Banco de Desarrollo Productivo (2)	14.421.558	16.731.715
Intereses por pagar	306.560	379.121
	-----	-----
	14.728.118	18.482.836
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Banco de Desarrollo Productivo (2)	29.489.729	41.736.515
	=====	=====

(1) Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Otorga una línea de crédito por US\$200.000 como capital de operaciones, se aplicaron para la compra e algodón; con pagos semestrales, plazo de 12 meses, y garantizados con prenda sin desplazamiento y con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 328/2020 de 19 de febrero de 2020. Al 31 de marzo del 2021, esta línea no presenta deuda, al no haber sido utilizada la línea de crédito.

(2) Banco de Desarrollo Productivo

Otorga una línea de crédito revolvente por Bs60.000.000 como capital de operaciones hasta un 50% y capital de inversión hasta un 70%, a una tasa el 6% se aplicaron para la compra de materias primas e insumos, inversión en maquinaria y equipos, obras civiles; con pagos semestrales, plazo de 12 meses y garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad. Originados, dentro de los términos y condiciones de la línea de crédito suscrita mediante Escritura Pública N° 3152/2018 de 21 de agosto de 2018. Las obligaciones a corto y largo plazo al 31 de marzo de 2021 fueron las siguientes:

<u>Numero de operación</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
20712	24/08/2018	05/09/2021	Bolivianos	3.970.527	
20727	24/08/2018	10/08/2028	Bolivianos	1.204.173	9.456.323
20882	24/08/2018	10/09/2028	Bolivianos	791.254	6.366.702
21964	18/09/2018	16/09/2021	Bolivianos	759.298	
23479	07/11/2018	10/11/2028	Bolivianos	391.055	3.208.209
23991	20/11/2018	15/11/2021	Bolivianos	2.055.716	
26302	01/02/2019	10/02/2029	Bolivianos	419.010	3.591.377
27302	22/03/2019	05/04/2022	Bolivianos	339.071	356.275
27604	22/03/2019	10/04/2029	Bolivianos	103.731	906.112
28623	24/04/2019	05/05/2022	Bolivianos	322.358	327.788
33228	25/09/2019	05/10/2022	Bolivianos	1.193.242	628.034
35381	19/11/2019	18/11/2022	Bolivianos	694.439	1.070.401
39736	05/02/2020	05/02/2023	Bolivianos	1.718.777	1.860.112
39755	05/02/2020	10/02/2030	Bolivianos	71.210	745.676
42200	15/04/2020	15/04/2023	Bolivianos	354.050	579.569
42204	16/04/2020	10/04/2020	Bolivianos	33.647	393.151
				-----	-----
				14.421.558	29.489.729
				=====	=====

NOTA 15 OBLIGACIÓN POR EMISIÓN DE VALORES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
<u>Pasivo corriente</u>		
Emisión de valores TSM DENIMS 001 (1)	9.334.173	8.000.720
Emisión de valores TSM 001	1.608.511	
Pagaré bursátil TSM 001		43.253.895
Intereses por emisión de bonos	335.980	1.525.691
	-----	-----
	11.278.664	52.780.306
	=====	=====
<u>Pasivo no corriente</u>		
Emisión de valores TSM DENIMS 001	26.664.387	35.998.560
Emisión de valores TSM 001	129.753.855	
	-----	-----
	156.418.222	35.998.560
	=====	=====

- (1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 25 de noviembre de 2016, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Bonos Participativos TSM DENIMS 001, por un monto de Bs52.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Bonos Participativos TSM DENIMS 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 113 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, mediante Escritura N° 0219/16, el 25 de Noviembre de 2016, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de diciembre de 2016, bajo la partida No. 00155899 del Libro N° 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 0789/2016 el 13 de Diciembre de 2016, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 14 de diciembre de 2016, bajo la partida N°00155972 del libro 10.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 30 de diciembre de 2016, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2016, se modificaron y/o aclararon algunas de las resoluciones contenidas en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de Noviembre de 2016, este documento consta en la Escritura N° 001/2017, el 11 de enero del 2017, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 12 de enero de 2017, bajo el No. 00156328 del Libro N° 10.

El 12 de enero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0002/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de enero de 2017, bajo el registro N° 00156351 del Libro N° 10.

El 16 de febrero de 2017, mediante Escritura Pública N° 0080/2017, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 113 a cargo de la Dra. Vivian Cronenbold Zankis, se realizaron modificaciones a la Declaración Unilateral de Voluntad, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de febrero de 2017, bajo el registro N°00156681 del Libro N° 10.

El 24 de febrero de 2017, mediante Resolución ASFI/298/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-ED-TSM-003/2017.

El 8 de marzo del 2017, se realizó la colocación de los Bonos Participativos TSM Denims 001 por valor de Bs52.000.000, Consta de 5.200 bonos con un valor nominal de Bs10.000 cada uno.

El plazo es a 3.060 días calendario, con una tasa de interés fija del 6% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos Participativos TSM Denims 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

"BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001"

Denominación de la Emisión:	BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos participativos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografaria.
Fecha de Emisión:	24 de febrero de 2017.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de Bs52.000.000 (Cincuenta y dos millones 00/100 Bolivianos)
Plazo de Emisión:	3.060 (tres mil sesenta) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Participativos Obligatoriales redimibles a plazo fijo, que son valores representativos de deuda que incorporan una alícuota parte de un crédito colectivo que paga un interés fijo y, adicionalmente, un interés variable, de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento para la Emisión de Bonos Participativos de Pequeñas y Medianas Empresas", contenido en el Capítulo X, Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
A mejor esfuerzo.

Modalidad de colocación:

Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:

La Emisión de Bonos Participativos TSM Denims 001, comprende cinco mil doscientos (5.200) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:

Tasa de interés fija

6.00%

Tipo de interés:

Nominal, anual, interés fijo e interés variable.

Periodicidad de pago de intereses:

Cada 180 días calendario.

Pago del capital:

A partir del cupón N° 5

Forma de pago de capital e intereses:

La forma de pago de capital e intereses será efectuada según lo descrito en el punto 2.3.14 del Prospecto de Emisión.

Forma de pago en Colocación Primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

Serie	Clave de Pizarra	moneda	Monto de la serie	Nominal de cada bono	Tasa de interés	Tasa de interés variable	Cantidad Valores	Plazo de emisión	Fecha de vencimiento
Única	TSM-N1U-17	Bolivianos	Bs52.000.000	Bs10.000	6,00%	Hasta 1.00%	5.200 bonos	3.060 días	12/07/2025

Destino específico

**Monto Bs
Hasta:**

Recambio de pasivos hasta:

11.400.000

Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:

10.000.000

Recambio de pasivos con el Banco de Crédito S.A. hasta:

1.400.000

Capital de operaciones hasta:

8.442.030

Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.

Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de:

25.041.970

Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle:

- Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS.
- Equipo de computación industrial

Capital de inversiones (Obras en curso) hasta un monto de:

2.436.000

Se entenderá como construcciones de obras civiles destinadas a la planta de producción de tejidos DENIMS

Fondo de Liquidez

4.680.000

Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos participativos

TOTAL

52.000.000

=====

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos participativos TSM Denims 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2021:

	<u>Emisión</u> <u>Bs</u>	<u>Fondos</u> <u>utilizados</u> <u>Bs</u>	<u>Fondo</u> <u>Liquidez</u> <u>Bs</u>	<u>Disponible</u> <u>Bs</u>
Recambio de Pasivos	11.400.000	11.400.000	-	-
Capital de Operaciones	8.442.030	8.442.030	-	-
Capital de Inversiones (Maquinaria)	25.041.970	25.041.970	-	-
Capital de Inversiones (Obras en Curso)	2.436.000	2.436.000	-	-
Fondo de Liquidez	4.680.000		4.680.000	-
	-----	-----	-----	-----
	52.000.000	47.320.000	4.680.000	-
	=====	=====	=====	=====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Compromiso</u>	<u>Mar-2021</u>
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < = 2.00	1,94
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	5,86
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > = 2.40	6,65

- (2) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 10 de febrero del 2020, se consideró y aprobó entre otros, la aprobación de una Emisión de Bonos para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión denominada "**BONOS TSM 001**", fue aprobada por un monto de USD24.400.000- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos mil 00/100 Dólares Americanos) para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; asimismo, la inscripción de la Emisión de "Bonos TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante "BBV"), según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de febrero de 2020, protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante copia legalizada N° 43/2020, del 17 de febrero de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 18 de Febrero de 2020, bajo el registro No 172222 del libro No. 10. Asimismo, debido a observaciones de la Asfi se realizó algunas modificaciones a las características de la emisión según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 02 de mayo de 2020, con copia legalizada N° 68/2020, del 04 de mayo de 2020, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de junio de 2020, bajo el registro No 00172745 el libro No. 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 114/2020 del cha 03 de marzo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 04 de marzo de 2020, bajo el número de registro N°00172377 del libro 10. Asimismo se realizó una primer Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 156/2020 del 04 de mayo de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172743 del libro 10.

Posteriormente, debido a observaciones de ASFI y BBV se realizó una segunda Adenda a la DUV, según consta en Escritura Pública N° 157/2020 del 08 de junio de 2020, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 17 de junio de 2020, bajo el número de registro N°00172744 del libro 10.

Mediante Resolución ASFI/291/2020, del 19 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de BONOS TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro No. ASFI-DSVSC-ED-TSM-024/2020.

El 25 de junio del 2020, se realizó la colocación de los Bonos TSM 001 por valor de USD 24.400.000, consta de 24.400 bonos con un valor nominal de USD.1.000 cada uno.

Hasta el 04 de agosto del 2020 se logró colocar 18.640 bonos equivalente a USD.18.675.385,60 que al cambio de 6.9479 Bs/USD es equivalente a Bs129.753.834,61.

El plazo es a 3.600 días calendario, con una tasa de interés fija del 4.5% y una tasa de interés variable de hasta un 1%. El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

El pago de capital de la Emisión Bonos TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 6 de acuerdo al Cronograma de Cupones.

Las características de la Emisión de Bonos corresponden al siguiente detalle:

"BONOS TSM 001"

Denominación de la Emisión:	BONOS TSM 001
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía:	Quirografía.
Fecha de Emisión:	25 de junio 2020.
Monto de la emisión:	El monto total de la emisión es de USD.24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos 00/100 Dólares)

Plazo de Emisión:	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario. El plazo se computará a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de Bonos a emitirse:	Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Forma de representación de los Valores:	Los BONOS TSM 001, serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) ubicada en la Av. Arce No. 2333 entre prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio BBV, La Paz - Bolivia. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión:	La Emisión de Bonos TSM 001, comprende dieciocho mil seiscientos cuarenta (18.640) bonos, en una serie única conforme a lo siguiente:
Tasa de interés fija	4.50%
Tipo de interés:	Nominal, anual, interés fijo.
Periodicidad de pago de intereses:	Cada 180 días calendario.
Pago del capital:	A partir del cupón N° 5
Forma de pago de capital e intereses:	La forma de pago de capital e intereses se realizará de la siguiente manera: El pago de Capital de los BONOS TSM 001, será efectuado a partir de la fecha de vencimiento del cupón 5 de acuerdo al cronograma de cupones. El pago de intereses será efectuado a partir de la fecha del vencimiento de cada cupón, según el cronograma de cupones establecido para el efecto, es decir cada 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

El pago a capital e intereses antes mencionado, se realizará en las oficinas del Agente Pagador ubicadas en Calacoto, C. 9 Porfirio Díaz Machicado # 7898 Edif. "Cámara Nacional de Industrias", Piso 6, Of. 602. La Paz - Bolivia.

Los 4 primeros cupones solo se pagarán intereses. A partir del cupón 5, se pagarán intereses y se amortizará a capital.

El pago de capital y/o intereses serán efectuados de la siguiente manera:

El día de inicio del pago de intereses y/o pago de capital, se efectuará en base a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión de Bonos, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

A partir del día siguiente del inicio del pago de intereses y/o pago de capital, el pago se efectuará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Forma de pago en Colocación Primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de los BONOS TSM 001, se efectuará en efectivo.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

<u>Serie</u>	<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Monto de la moneda</u>	<u>Nominal de cada serie</u>	<u>Tasa de bono</u>	<u>Cantidad interés</u>	<u>Plazo de Valores</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Única	TSM-EIU-20	Dólares	USD.24.400.000	USD1.000	4.50%	5.200 bonos	3.600 días	04/05/2030

<u>Destino específico</u>	<u>Monto USD Hasta:</u>
Recambio de pasivos hasta: Recambio de pasivos con el Banco Unión S.A. hasta:	8.706.896.55 8.706.896.55
Capital de operaciones hasta: Entendiéndose por capital de operaciones la compra de materias primas, insumos, material de empaque y/o producto terminado, u otra actividad según el giro normal de la empresa.	6.639.998.42
Capital de inversiones (Maquinaria y Equipo) hasta un monto de: Se entenderá como maquinaria y equipo, los costos de expansión y ampliación de la capacidad productiva, de acuerdo al siguiente detalle: • Maquinaria y equipo para la producción de tejidos DENIMS. • Equipo de computación industrial	7.616.323.42
Fondo de Liquidez Mecanismo de cobertura de la presente emisión de bonos TSM 001	1.436.781.61
TOTAL	24.400.000.00

a) **USO DE FONDOS**

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sociedad ha hecho uso de los fondos de la emisión de los Bonos TSM 001, los mismos que han sido utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2021:

	Emisión Bs	Fondos utilizados Bs	Fondo Liquidez Bs	Disponible Bs
Recambio de Pasivos	38.101.623.94	19.603.924.05		18.497.699.89
Capital de Operaciones	42.309.848.06	42.309.848.06		
Capital de Inversiones (Maquinaria)	39.342.362.60	39.342.362.60		
Fondo de Liquidez	10.000.000.01			10.000.000.01
	-----	-----	-----	-----
	129.753.834,61	101.256.134.71		28.497.699.90
	=====	=====	=====	=====

b) **COMPROMISOS FINANCIEROS**

Conforme indica el prospecto la sociedad tiene la obligación de informar tres indicadores importantes llamados compromisos Financieros los cuales se han calculado y han dado el siguiente resultado:

Indicadores Financieros	Compromiso	Mar-2021
Relación Deuda a Patrimonio Neto (RDP)	RDP < 2.50	1,94
Relación de Liquidez (RDL)	RDL > = 1.50	5,86
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD > 2.40	6.65

- (3) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 12 de marzo de 2019, se consideró y aprobó entre otros, la inscripción de la Empresa como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); la Emisión de Pagarés Bursátiles TSM 001, por un monto de Bs48.000.000, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; la inscripción de la Emisión de "Pagarés Bursátiles TSM 001" en el RMV de ASFI y la autorización Oferta Pública Primaria en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, de igual forma, se autorizó que la Emisión se inscriba en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. según consta en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 89 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, mediante Escritura N° 43/2019, el 18 de marzo de 2019, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 20 de marzo de 2019, bajo la partida No. 00167495 del Libro N° 10. La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Escritura Pública N° 273/2019 el 27 de junio de 2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industria Textil TSM S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 10 de mayo del 2019, se tomaron en consideración modificaciones al Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001" aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de marzo de 2019, este documento consta en la Escritura N° 67/2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 13 de mayo de 2019, bajo el No. 00168325 del Libro N° 10.

El 23 de mayo de 2019, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Industria Textil TSM S.A, se consideraron las modificaciones aprobadas en Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebradas el 12 de marzo de 2019 y 10 de mayo de 2019. Mediante Escritura Pública N° 74/2019, otorgada ante la Notaria de Fe Pública N° 89 a cargo de la Dra. Elva Elena Ugarteche Lino, documento que fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA el 24 de mayo de 2019, bajo el registro N° 00168552 del Libro N° 10.

El 31 de mayo de 2019, mediante Resolución ASFI/483/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión de PAGARES BURSATILES TSM 001 en el Registro del Mercado de Valores bajo el registro N° ASFI-DSVSC-PED-TSM-005/2019.

Las características de la Emisión de Pagarés corresponden al siguiente detalle:

“PAGARÉS BURSATILÉS TSM 001”

Denominación del programa:	“Pagarés Bursátiles TSM 001”
Monto del programa:	El monto total del programa es de Bs48.000.000 (Cuarenta y ocho millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valores a Emitirse:	Pagarés Bursátiles, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de cada emisión bajo el programa:	El monto de cada emisión se Pagarés Bursátiles bajo el Programa será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2. siguiente.
Plazo del Programa:	720 (setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMS de ASFI.
Plazo de emisión y pago de capital e intereses:	El plazo de cada emisión será definido conforme la delegación de definiciones establecidas en el punto 2.2, el cual no podrá exceder los 360 días calendario. El pago de capital e intereses, será efectuado al vencimiento de cada emisión dentro del programa.
Valor nominal y cantidad de los pagarés:	El valor nominal y cantidad de los Pagarés será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	La tasa de interés de las emisiones bajo el programa será definida conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 2.2 siguiente.
Garantía:	Todas las emisiones comprendidas dentro del presente programa estarán respaldadas mediante una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad Garantizara cada una de las emisiones dentro del programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión que componen el presente programa.

Moneda en que se expresarán las emisiones que forman parte del programa:

Las monedas de las emisiones que formen parte del programa serán: Bolivianos (Bs).

Plazo de colocación de cada emisión dentro del programa:

El plazo de colocación primaria de cada emisión dentro del programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de negociación:

Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Modalidad de colocación primaria:

A mejor esfuerzo.

Precio de colocación:

Mínimamente a la par del valor nominal.

Forma de pago en colocación primaria:

El pago proveniente de la colocación primaria de cada emisión dentro del presente programa se efectuara en efectivo.

Forma de representación de los valores del programa:

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Forma de circulación de los valores:

A la orden.

La Sociedad reputara como titular de un pagaré perteneciente al programa a quien figure registrado en el sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

Modalidad de otorgamiento:

A fecha fija, hasta 360 días calendario, computable a partir de la fecha de emisión de cada emisión dentro del programa.

Forma de pago de capital y de interés de Cada emisión que compone el programa:

La forma de pago de capital e intereses será efectuado de la siguiente manera:

1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de cada emisión dentro del programa proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del programa:

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calificadora de riesgo:

Calificadora de riesgo Pacific Credit rating S.A.

Delegación de definiciones

La Junta de Accionistas de la Sociedad del 12 de marzo y 10 de mayo del 2019 deliberó respecto a que las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el PROGRAMA denominado "Pagarés Bursátiles TSM 001", deberán ser delegadas y fijadas para su autorización, por lo que, a objeto de agilizar dicho proceso, los accionistas resolvieron y aprobaron por unanimidad delegar dichas determinaciones al Presidente del Directorio de la Sociedad. La presente delegación de definiciones otorgada por la Junta de Accionistas al Presidente del Directorio, aplicables a cada una de las Emisiones que componen el PROGRAMA son las siguientes:

1. Denominación de cada Emisión
2. Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria
3. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del PROGRAMA
4. Valor Nominal y Cantidad de los Pagarés Bursátiles que comprendan cada Emisión dentro del PROGRAMA
5. Determinación de la Tasa de interés
6. Individualización de las Emisiones que formen parte del PROGRAMA
7. Monto de cada Emisión dentro del PROGRAMA
8. Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos
9. Fecha de Emisión
10. Fecha de Vencimiento
11. Plazo de cada Emisión
12. Determinación de la Redención Anticipada en Mercado secundario
13. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar
14. La determinación de todas aquellas que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del PROGRAMA, otorgándole, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

NOTA 16 OBLIGACIONES FISCALES

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
IT por pagar	42.265	152.064
RC-IVA Dependientes	2.550	2.550
IUE Beneficiario del exterior	113.100	113.100
IUE por pagar	4.550.602	2.493.117
RC-IVA Retenciones	15.924	10.857
	-----	-----
	4.724.441	2.771.688
	=====	=====

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Provisión de sueldos	211.394	231.330
Devolución de transporte	25.147	13.828
Primas	713.621	
Provisión de aguinaldos	89.430	93.173
AFP Futuro de Bolivia	32.418	29.194
AFP Previsión BBVA	41.344	44.533
Convenio caja nacional de salud	37.603	37.757
	-----	-----
	1.150.957	449.815
	=====	=====

NOTA 18 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

La composición de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cooperativa Rural de Electrificación - CRE	614.698	442.192
Tomas Juchani Lovera	516.397	725.197
Todo Telas Import Export S.R.L.	367.560	
Grupo Alciones S.R.L.	96.396	
Lavandería Morvaex	66.257	
Berthin Amengual y Asociados S.R.L.	50.000	40.000
Consultora Vera Asociados	48.752	48.752
Jesús Arce Valencia	35.780	35.780
YPFB	32.483	30.351
Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz	18.631	17.821
Félix Aguirre Jiménez	16.700	16.700
Ingluser	15.312	15.312
Trans Salvatierra S.R.L.	14.616	37.758
Uriarte Industria de Plásticos	10.477	12.868
Entel S.A.	9.578	14.952
Gobierno Autónomo de Cotoca	9.445	55.541
Sedem (subsídios)	8.000	10.000
Wallet S.A.	5.575	12.190
Directores y síndicos	3.028	76.386
PCR Pacific Credit Rating		45.240
Agencia Generales S.A.		40.361
Multivalores Agencia de Bolsa S.A.		38.414
Otros	241.944	227.274
	-----	-----
	2.181.626	1.943.089
	=====	=====

NOTA 19 CAPITAL PAGADO

Al momento de su constitución, la Sociedad registraba un capital autorizado de Bs5.200.000 y un capital suscrito y pagado de 2.600.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2014 aprobó el registro de: a) el aporte de los Socios, con la incorporación del terreno por Bs1.252.965, las edificaciones y obras civiles por Bs5.596.241, los que provienen del Informe de Valuación de Inmueble, realizado el 14 de octubre de 2013; b) la capitalización de aportes en efectivo realizados por los Accionistas para la compra, importación y montaje de las maquinarias, por un importe total de Bs9.965.000. Como consecuencia de lo anterior, el capital autorizado alcanzó a Bs25.130.000 y los capitales suscrito y pagado de Bs12.565.000.

El 15 de octubre de 2014, mediante Testimonio de Protocolización N° 01740/2014 se registra ante Notaría de Primera Clase N° 113 el ingreso de Ruth Durán de Bautista como accionista de la Sociedad, con un aporte de Bs25.000, por lo que se modificaron los capitales autorizado hasta un importe de Bs25.180.000 y un capital suscrito y pagado de Bs12.590.000; el valor nominal de cada acción es de Bs5.000. La composición Accionaria queda conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.254	49,80%	6.270.000
Miguel Ángel Rada Sánchez	1.254	49,80%	6.270.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	5	0,20%	25.000
Ruth Durán Q. de Bautista	5	0,20%	25.000
	-----	-----	-----
	2.518	100%	12.590.000
	====	====	=====

Al 31 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se aprobó el incremento de capital social de la Sociedad de Bs6.700.000 con la capitalización del aporte por capitalizar de Miguel Ángel Rada Sánchez, conforme a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de accionista 001/2018 del 29 de marzo de 2018, donde se establece el aporte por capitalizar de tres terrenos aledaños a la Sociedad, el valor de los tres terrenos fusionados de acuerdo al informe de revalúo alcanza a Bs6.700.000.

El 20 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas se reporta la operación de transferencia de 698 acciones del accionista Alfonso Policarpio Bautista Yana a Miguel Ángel Rada Sánchez.

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, se resolvió capitalizar las cuentas de Revalorización de activos fijos de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

Por lo tanto, se incrementa el capital suscrito y pagado de Bs19.290.000 a Bs56.525.000 y el capital autorizado de Bs25.130.000 a Bs113.050.000 dividido en 22.610 acciones, con un valor de Bs5.000 cada una.

La composición accionaria de TSM la 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Aporte Bs</u>
Miguel Ángel Rada Sánchez	9.646	85,33%	48.230.000
Alfonzo Policarpio Bautista Yana	1.629	14,41%	8.145.000
Julio Rodolfo Baldiviezo	15	0,13%	75.000
Ruth Durán Q. de Bautista	15	0,13%	75.000
	-----	-----	-----
	11.305	100%	56.525.000
	=====	=====	=====

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2021 y 2020 alcanza a Bs10.145 y Bs8.917 respectivamente.

NOTA 20 AJUSTE DE CAPITAL

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs5.633.826 y Bs5.046.733, representa la actualización en moneda constante del "Capital pagado" y el "Ajuste de capital" de la Sociedad. La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) en Septiembre de 2007 y el D.S. N° 29387 de diciembre 19, 2007.

NOTA 21 RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la cuenta de Reserva por revalúo técnico está compuesta de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Edificaciones	486.412
Muebles y enseres	774.962
Maquinaria y Equipos	29.093.526
Vehículos	357.488
Herramientas	295.507

	31.007.895
	=====

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Extraordinaria de accionistas, resolvió capitalizar los saldos de las cuentas de Reserva por revalúo técnico de Bs27.086.241 y Resultados acumulados de Bs10.148.759, alcanzando al monto de Bs37.235.000.

El 31 de marzo de 2019 según acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba registrar al cierre 31 de marzo de 2019 los avalúos de las edificaciones y terrenos realizados por la empresa de Valuación Calvo y Arauz S.R.L., así como el registro del avalúo realizado a las Maquinarias y equipos realizada por el Valuador autorizado Ing. Alejandro Gutiérrez R. con informe técnico Nro. 89/19.

NOTA 22 RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo 169 del Código de Comercio dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, se debe constituir una reserva del cinco por ciento 5% de las utilidades líquidas obtenidas y realizadas de cada ejercicio hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Sociedad ha constituido la reserva legal por la utilidad obtenida en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 por un importe de Bs214.089. El saldo al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs785.409 y Bs571.320 respectivamente.

NOTA 23 AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2021 y 2020, es de Bs3.005.385 y Bs2.678.504, representa la reexpresión en moneda en moneda constante de las cuentas, "Reserva por revaluó técnico", "Reserva legal" y el "Ajuste de reservas patrimoniales". La referida reexpresión fue registrada de acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) emitida por el CTNAC en septiembre del 2007 y el D.S. N° 29387 del 19 de diciembre de 2007.

NOTA 24 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Ley 843 y el D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes impositivos. La tasa del impuesto asciende al 25% La legislación vigente establece que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) a ser pagado es considerado como un anticipo del Impuesto a las Transacciones por pagar hasta el próximo vencimiento de este impuesto.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad constituyó la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) por Bs4.157.485 según lo siguiente:

	<u>Bs</u>
	12.924.321
Más:	3.711.604
Menos:	(5.985)

	16.629.940

	4.157.485
	=====

La ley N° 169 del 9 de septiembre de 2012 que sustituye el artículo 48 de la Ley N° 843, que determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, determina que podrán deducirse de las utilidades gravadas obtenidas, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

NOTA 25 ASUNTOS RELEVANTES

El 12 de marzo 2020, el Gobierno Nacional declaró Situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del coronavirus COVID-19 y otros eventos adversos. El 16 de marzo de 2020 el Gobierno establece medidas de prevención y contención para la emergencia nacional contra el brote de Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional y dispone el cierre de fronteras en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. El 26 de marzo de 2020, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total se refuerza y fortalece las medidas en contra del contagio y propagación del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio con suspensión de actividades públicas y privadas.

El 26 de marzo de 2020, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total se refuerza y fortalece las medidas en contra del contagio y propagación del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio con suspensión de actividades públicas y privadas. El 14 de mayo de 2020 el Gobierno amplía la emergencia sanitaria nacional del COVID-19 y establece la Cuarentena Condicionada y Dinámica, en base a las condiciones de riesgo determinadas por el Ministerio de Salud, para la aplicación de las medidas correspondientes que deberán cumplir los municipios y/o departamentos.

Al respecto, la Sociedad evaluó el impacto de estas situaciones y estableció planes de acción que minimizan los efectos negativos de la pandemia que comprenden una serie de acciones direccionadas a resolver los aspectos financieros, de rentabilidad y productividad al que gran parte de empresas fueron expuestas. El plan consiste, en líneas generales, en la generación de nuevos mercados internos, administración de las obligaciones en el sistema financiero e internas.

Como parte del plan estratégico de la empresa desarrollo un plan de respuesta que minimice o reduzca los efectos de la pandemia hacia dentro de la organización como en su entorno. El plan comprende una serie de acciones direccionadas a resolver los aspectos financieros, de rentabilidad y de productividad al que gran parte de las empresas fueron expuestas.

El plan de respuesta consiste en la creación de una nueva división en la empresa la que atiende de forma directa a las necesidades nuevas de textiles que, tanto el sistema hospitalario como domésticos, requieren.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021, y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario Del Granado

Contador

Lic. Mario O. del Granado P.

Auditor Financiero

Mat. Prof. N° CAUB-7295

N° CAUCRUZ-1873

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE II
INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA



**2.1 DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

A los señores Directores y Accionistas de
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** por el año fiscal terminado el 31 de marzo de 2021, y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.** al 31 de marzo de 2021, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC) ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacional (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se consideró la Información Tributaria Complementaria y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

La Paz, Bolivia
Julio 08, 2021

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**2.2 ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORIA
SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la Sociedad y de la actividad en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Sociedad relacionados con los aspectos impositivos y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Sociedad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a los diferentes impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos para identificar partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información respecto a los tipos de ingresos que tiene la Sociedad, las formas de liquidación del impuesto, la facturación y la contabilización.

Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad percibe ingresos principalmente por la venta de hilos de algodón, productos, mezclas y subproductos de algodón en el mercado interno. Como también se dedica a la producción de telas Denim, esta última se comercializa tanto en el mercado interno y externo. Durante la gestión comenzó la producción de pantalones para mujer con la marca APPAREL, con distribución en el mercado nacional. Además de ingresos no operativos como ser: intereses ganados, rendimientos por sus fondos de inversión y otros ingresos. La Sociedad liquida su impuesto mensualmente mediante procesos de compensación de acuerdo a la normativa vigente. La facturación es realizada en forma computarizada al momento del nacimiento del hecho imponible y su contabilización es realizada oportunamente en todo aspecto significativo, excepto por las ventas de la línea APPAREL cuya facturación es realizada al mes siguiente de aquellas ventas al crédito.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 210.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no hemos determinado diferencias que deban ser informadas, excepto por la expuesta en el Anexo 1. Asimismo, identificamos una diferencia de Bs3.197.986 en los ingresos por exportaciones en mes de julio, debido a que la Sociedad no emitió una nota fiscal autorizada.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo "Débito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de julio, octubre y diciembre, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

1.4 Conciliaciones de declaraciones juradas con libros de ventas

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 1.3 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 1.3 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias por los ingresos gravados.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento

Verificamos que la Sociedad efectúa pagos por diferentes conceptos como ser: compra de algodón, conos plásticos y de cartón, pagos de honorarios profesionales, servicios básicos, fletes terrestres, publicidad y comercialización, gastos de vigilancia, seguros varios, mantenimiento e instalación de edificio, entre otros, etc., los mismos que son respaldados con las respectivas facturas. La contabilización del crédito fiscal por las compras efectuadas, se la realiza en forma mensual calculando el 13% del CF-IVA registrado en el libro compras por lo que se encuentra razonablemente efectuado.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables.

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de activo "Crédito Fiscal IVA", se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario N° 210, para (3) tres meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses de octubre del 2020 además de febrero y marzo 2021, los mismos que fueron seleccionados al azar sobre el total del crédito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con libros de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el Formulario N° 210 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los mismos (3) tres meses seleccionados en la prueba 2.2 anterior.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los meses que fueron seleccionados al azar en el punto 2.2 anterior. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias significativas que deban ser informadas.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA, (Pólizas de importación en especial, si las tuvieran) de las mismas que tomamos pruebas de cumplimiento para un mes del ejercicio bajo análisis. Verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad y de su número de NIT y número de autorización en la factura y/o DUI.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió el mes de Febrero de 2021. Como resultado de la aplicación del procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal. Por lo tanto cumplen con todos los aspectos formales requeridos. El detalle de las facturas es el siguiente:

Fecha Fact.	NIT	Razón Social	N° Fact.	N° Autorización	Código Control	CF Bs
11/02/2021	372773020	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANAS AGILIZA SRL	2021721C43		3	- 167.716
09/02/2021	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX SRL	2021701C2025109		3	- 38.056
12/02/2021	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX SRL	2021701C2028751		3	- 27.981
19/02/2021	372773020	ADUANAS AGILIZA SRL	2021721C2031837		3	- 22.587
23/02/2021	1028399028	COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION R.L.	2811351	296401000013145	1A-D9-08-2B-8ª	16.717
05/02/2021	374676023	AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VICOMEX SRL	2021711C7584		3	- 5.880
26/02/2021	1028443027	IMPORT EXPORT LAS LOMAS LTDA.	1519	463401000345847	E1-9F-37-3C	5.454
03/02/2021	292900020	PREFORTE PRETENSADOS Y HORMIGONES S.A.	99	158801110023001	BC-50-DC-AC-02	3.606
22/02/2021	352024022	LAVANDERIA GUTIERREZ & LEON S.R.L.	53	344101000041509		- 2.554
24/02/2021	3190430012	ROBERTO MAMANI FLORES FANCESA FABRICA	2	392101100174634		- 2.076
10/02/2021	1016259020	NACIONAL DE CEMENTO S.A.	107	158401110023172	36-6D-9C-F9-A3	1.716

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales con los que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Sociedad.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los libros de compras y ventas de la Sociedad, los cuales cumplen con los aspectos formales requeridos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 210 del Impuesto al Valor Agregado, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

4. Crédito Fiscal Proporcional

No aplicable a la Sociedad.

II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad, el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del impuesto a las transacciones que aplica la Sociedad asimismo:

- Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto se encuentren expuestos en los estados financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Sociedad durante la gestión. La determinación del impuesto se realiza sobre los ingresos facturados por el 3% del impuesto a las transacciones. El registro contable se efectúa en la cuenta de gasto "IT" y la contra cuenta en pasivo de "IT Por Pagar".

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el ejercicio bajo análisis.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Sociedad. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra prueba global aplicada sobre los ingresos del ejercicio, no hemos determinado diferencias que deban ser informadas, excepto por las diferencias incluidas en el Anexo 4.

3. Conciliaciones de las cuentas de gastos y pasivo

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del "Impuesto a las Transacciones" al final del ejercicio, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para todos los meses del ejercicio bajo análisis. Como resultado de la aplicación del procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Procedimiento

Verificamos que la compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT) haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, verificamos que para el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, el Impuesto a las Transacciones fue compensado por Bs925.564 por efecto del saldo del IUE de la gestión 2019-2020.

5. Declaraciones Juradas IT

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión se efectuó en su integridad a todos los formularios N° 400 del Impuesto a las Transacciones, declarados durante el ejercicio. La presentación de las declaraciones juradas, cumplen con todos los requisitos y aspectos formales citados para su elaboración.

III RC-IVA – DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto. Asimismo, relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base imponible para el cálculo de este impuesto.

Resultado del procedimiento

La Sociedad, realiza el control de sus pagos a dependientes en base a sus planillas de sueldos donde determina su haber básico, bono de antigüedad, horas extras, dominicales, recargos nocturnos y otros bonos llegando al total ganado. La Sociedad cuenta con una planilla de liquidación del IVA para determinar el saldo del RC-IVA. La Sociedad determina el impuesto del RC-IVA sobre el total ganado menos el monto correspondiente al aporte laboral y aporte solidario nacional, determinando el sueldo neto deduciendo dos salarios mínimos nacionales a este resultado aplica el 13% del RC-IVA, a dichos montos se le deduce el 13% correspondiente a dos salarios mínimos nacionales determinando el impuesto correspondiente; deduciendo a este último el 13% correspondiente al total de facturas presentadas en el Formulario N° 110, el resultado de esta operación vendría a ser el saldo a favor del dependiente o el impuesto a pagar.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios, se obtengan de las planillas tributarias para tres meses tomados al azar. Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias estén razonablemente realizados. Para lo cual consideramos los importes correspondientes de los salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales a favor de los dependientes, el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores. Realizamos una prueba consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos esos importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento

Nuestra revisión comprendió los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio bajo análisis, meses que fueron tomados al azar. Como resultado de la aplicación del procedimiento a nuestra muestra seleccionada, no determinamos diferencias que deban ser informadas. Excepto por las diferencias que se refleja en el anexo 6.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS – BENEFICIARIOS AL EXTERIOR

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gasto, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad confirmó la inexistencia de operaciones con empresas del exterior, consecuentemente no efectuó remesas al exterior.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

Procedimiento

En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados. Comparar los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento

En el ejercicio auditado, la Sociedad no efectuó remesas al exterior, consecuentemente, no elaboró las declaraciones juradas respectivas. Con efecto al 31 de marzo de 2021, la Sociedad mantiene un saldo por remesar de Bs113.000.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin de determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente), el Decreto Supremo N° 24051 y las modificaciones en el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007 respectivamente y las Resoluciones Normativas de Directorio emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los gastos e ingresos generados durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. De acuerdo al relevamiento aplicado, consideramos que la deducibilidad de los gastos e ingresos en el cálculo del IUE fue efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo No 24051, excepto porque la Sociedad consideró como deducibles aquellos gastos que no cumplen con los aspectos impositivos que ascienden a Bs152.463 incumpliendo con lo establecidos por el DS N° 24051.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuadas por la Sociedad, al cierre del ejercicio fiscal. Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de Impuesto a las Transacciones.

Resultado del procedimiento

De acuerdo a los cálculos efectuados, la provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051, excepto por el asunto mencionado en la conclusión del numeral anterior. La provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal y el importe que registró es de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
	12.924.321
Menos: Resultado del ejercicio	
Ingresos no imponibles	3.711.604
Más: Gastos no deducibles	(5.985)
Menos: Otras regularizaciones	-----
Resultado Tributario	16.629.940

Impuesto sobre las utilidades de las empresas	4.157.485
	=====

La Sociedad registrará la estimación del IUE al 31.03.2021, en una cuenta de activo denominada "IUE por recuperar" con abono a una cuenta de pasivo "IUE por pagar".

3. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagamos y revelamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento

La Sociedad evaluó el alcance del D.S. N° 2227 y la RND Nro. 10-0008-15 y concluyó que no existe vinculación en las transacciones que realiza con empresas locales que posean filiales, subsidiarias, sucursales en el exterior y personas naturales que ejerzan control, administración o dirección en empresas del exterior y consecuentemente no aplica considera la no aplicabilidad de presentación del Formulario 601 ni la presentación del Estudio de Precios de Transferencia y considera que todas sus transacciones fueron realizadas con terceros independientes manteniendo la documentación que permita verificar tal situación.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de éste impuesto.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SU DERIVADOS

No aplicable. La Sociedad no es sujeto pasivo de éste impuesto.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES, DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del Impuesto a las Transacciones, del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y del Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

1. Retenciones directores y síndicos

1.1 Procedimiento

Efectuamos una revisión de las cuentas de gastos, donde se registran los pagos a síndicos y directores realizados durante el ejercicio.

Resultado del procedimiento

La Sociedad cuenta con cinco miembros del directorio y utiliza la cuenta "Presidentes, directores y síndicos" para la contabilización de dichos pagos.

1.2 Procedimiento

Obtuvimos una muestra de cuatro pagos efectuados durante el ejercicio (para cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA e IT. Asimismo verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de febrero y marzo de 2021 sobre una muestra aleatoria en la cuenta de gasto identificada. Como resultado de la aplicación del procedimiento identificamos que la Sociedad no realiza la retención del IT a cinco miembros del directorio externos a la Sociedad.

2. Retenciones RC-IVA (entidades financieras)

No aplicable.

3. Retenciones IUE e IT

Procedimiento

Efectuamos un relevamiento de las cuentas de gastos, identificando aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Sociedad no obtuvo una nota fiscal.

Resultado del procedimiento

Aplicamos este procedimiento a una muestra de las cuentas de gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen. De acuerdo al relevamiento aplicado determinamos que no se hizo la retención correspondiente en las siguientes cuentas de resultados:

- 6.20101001 Fletes Locales
- 620102001 Fletes de Exportación
- 630102003 Honorario Consultoría Técnica
- 630102005 Trámites y Actualizaciones
- 630107001 Gastos de Alojamiento de terceros
- 630115007 Gastos de Alimentación y Cafetería
- 630115010 Mantenimiento Vehículo
- 710105010 Otros Varios de Mantenimiento

3.1 Procedimiento

Revisamos sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, donde elegimos 10 casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

De la aplicación de este procedimiento a los meses los meses enero, febrero y marzo del 2021, de las cuentas susceptibles al pago de este impuesto entre otros. De acuerdo a las pruebas aplicadas determinamos que de la muestra seleccionada, no se realizó la retención correspondiente.

3.2 Procedimiento y resultado

No se identificaron retenciones por este impuesto durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2021.



La Paz – Bolivia
Julio 08, 2021



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ANEXOS TRIBUTARIOS

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 1

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Ventas gravadas												Diferencias (E)						
	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012		1013	1014	1015	1016	1017	1018
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J	L=K/0.27	M	N	O=L+M+N	P=O*15%	Q	R	S=P+Q-R
Abril	4.859.492	30.318								4.129	4.855.043	5.560.511			5.580.511	725.466	13.200	712.266	
Mayo	6.333.127	36.376					4.002.000			6.939	6.289.812	7.229.669			7.229.669	939.857	22.220	917.637	
Junio	8.444.346	30.317					4.684.891			20.220	4.391.809	5.048.056			5.048.056	656.247	22.053	634.194	
Julio	5.378.078	29.297					1.968.743			249.725	414.165	476.052			476.052	61.887	49.823	12.054	
Agosto	2.761.533	31.376					4.943.010			402.113	339.321	390.024			390.024	50.703	50.703	-	
Septiembre	5.803.619	32.381					3.693.254			320.387	507.841	483.725			483.725	75.884	1.705.788	50.703	
Octubre	4.498.744	15.472					3.814.150			318.020	472.088	542.338			542.338	70.530	652.235	50.703	
Noviembre	5.211.200	7.509					4.764.985			270.475	1.119.146	1.286.375			1.286.375	167.229	171.361	(4.132)	
Diciembre	9.103.605	(12.729)					3.008.199			346.036	4.005.803	4.604.371			4.604.371	598.568	156.568	442.000	
Enero	5.988.845	1.279					3.730.338			312.386	2.666.981	3.065.495			3.065.495	398.514	348.643	52.671	
Febrero	6.551.527	18.851					5.734.483			134.231	2.666.607	3.065.066			3.065.066	398.459	827.482	(929.023)	
Marzo	8.528.238	19.222								175.772	2.598.761	2.987.082			2.987.082	388.321	476.399	(88.068)	
Totales	75.492.454	240.669					46.344.063			2.580.423	30.327.299	34.838.964			34.838.964	4.531.665	4.453.675	37.990	

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Intereses en cuentas corrientes	2.048.324
Rendimiento fondos de liquidez	327.102
Ingresos gestiones anteriores	87.084
Rendimiento inversión en mercado de valores	117.717
Diferencia de cambio	196
Total	2.580.423

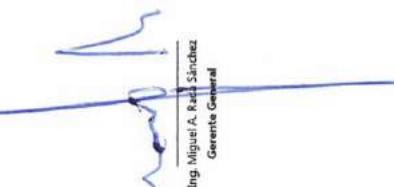
Nota: Las columnas E, F, M y N solamente son aplicables para empresas de servicios

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes Bs
Total	37.990

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Ingresos por ventas diferidas que serán facturadas en los siguientes meses de abril y mayo.	37.990
Total	37.990


Ing. Miguel A. Padé Sánchez
Gerente General


Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-1395
N° CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.
08 JUL 2021
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del Crédito Fiscal del periodo según mayores	Crédito Fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I = A+B+C+D+E+F G-H	J	K	L=C+D-J+K	M	N = L - M
Abril	1.654.340	1.837	44.496					13.199	1.687.474			44.496	44.496	-
Mayo	1.687.474	2.153	199.126					22.220	1.866.533			199.126	199.126	-
Junio	1.866.533	2.323	77.750					22.053	1.924.553			77.750	77.750	-
Julio	1.924.553	2.204	133.021					49.833	2.009.945			133.021	133.021	-
Agosto	2.009.945	2.301	189.260					50.703	2.150.803			189.260	189.260	-
Septiembre	2.150.803	5.020	208.600					1.705.788	658.635			208.600	208.600	-
Octubre	658.635	419	350.790					652.235	357.609			350.790	350.790	-
Noviembre	357.609	111	174.826					171.361	361.185			174.826	174.826	-
Diciembre	361.185	(194)	193.002					156.568	397.425			193.002	193.002	-
Enero	397.425	10	320.118					345.843	371.710			320.118	320.118	-
Febrero	371.710	293	571.286					827.482	115.807			571.286	571.286	-
Marzo	115.807	135	566.751					476.389	206.304			566.751	566.751	-
Total	13.556.019	16.612	3.029.026			0		4.493.674	12.107.983			3.029.026	3.029.026	-

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	

Sellado con fines de identificación con nuestro informe de fecha.
 08 JUL 2021
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado P.
 Gerente Adm. Financiero

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-1295
 N° CAUCRUZ-1873

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
 (APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
MOVIMIENTOS DEL MES													
DESCRIPCION	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
NO APLICABLE													
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1													
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2													
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)													
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Credito fiscal segun libro de compras													
Credito fiscal proporcional													
Credito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)													
Diferencias (1)													

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Concepto	Importe Bs
Total	

Ing. Miguel A. Rada Sanchez
 Gerente General

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
 ☆ 08 JUL 2021
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario del Granado
 Gerente Adm. Financiero

Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-1.295
 N° CAUCRUZ-1873

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 4

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por el IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencia (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Abril	5.580.511			5.580.511	101.535	5.478.976
Mayo	7.229.669			7.229.669	170.926	7.058.743
Junio	5.048.056			5.048.056	169.635	4.878.421
Julio	476.052			476.052	383.330	92.722
Agosto	390.024			390.024	390.024	-
Septiembre	583.725			583.725	13.121.446	(12.537.721)
Octubre	542.538			542.538	5.017.196	(4.474.658)
Noviembre	1.286.375			1.286.375	1.318.161	(31.786)
Diciembre	4.604.371			4.604.371	1.204.372	3.399.999
Enero	3.065.495			3.065.495	2.660.331	405.164
Febrero	3.065.066			3.065.066	4.760.097	(1.695.031)
Marzo	2.987.082			2.987.082	2.770.521	216.561
TOTALES	34.858.964			34.858.964	32.067.574	2.791.390

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Descuentos en ventas, Febrero y Marzo 2021	2.449.028
Descuentos en compras, Febrero y Marzo 2021	50.134
Ingresos por ventas diferidas	292.228
Total	2.791.390

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario del Granado
Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 08 JUL 2021 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

ANEXO 5

Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5002.1	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	Pago del IUE según plan de pagos	Total a compensar	IT Compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B	D	E=C-D
Abril	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Mayo	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Junio	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Julio	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Subtotal 1					
Agosto	2.493.117		2.493.117		2.493.117
Septiembre	2.493.117		2.493.117	393.643	2.099.474
Octubre	2.099.474		2.099.474	150.516	1.948.958
Noviembre	1.948.958		1.948.958	39.545	1.909.413
Diciembre	1.909.413		1.909.413	36.131	1.873.282
Enero	1.873.282		1.873.282	79.810	1.793.472
Febrero	1.793.472		1.793.472	142.803	1.650.669
Marzo	1.650.669		1.650.669	83.116	1.567.553
Subtotal 2				925.564	
TOTAL				925.564	

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	1.567.553
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	(600.000)
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provision)	4.157.485
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado	
Saldo del anticipo del IUE por compensar	5.125.038
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	5.125.038
Diferencia	-

Aclaración de la diferencia

	Bs

Ing. Miguel A. Rada Sánchez

Gerente General

Lic. Mario del Granado

Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.



08 JUL 2021



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUCRUZ-295
N° CAUCRUZ-1873

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
	Segun Estados Financieros													
	A	B	C	D	E = (A + B + C + D)	F	G	H	I = E + F + G + H	J	K = I + J	L	M = K + L	(3)
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Conceptos no sujetos a RC-IVA	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (3)	
Abril	316.625	41.697	162	15.000	373.484			0	373.484	48.139	325.345	325.363	(18)	
Mayo	316.625	42.652	1.296	18.792	379.365			0	379.365	48.405	330.960	327.186	3.774	
Junio	277.534	43.274	1.928	153.921	476.657			132.035	344.622	43.588	301.034	300.991	43	
Julio	265.798	41.952	8.007	511.389	827.106			485.040	342.066	45.568	296.498	318.927	(22.429)	
Agosto	217.841	28.265	5.820	29.752	281.678			5.013	276.691	36.410	240.281	254.529	(14.274)	
Septiembre	236.038	38.960	7.009	32.755	314.762			0	314.762	39.073	275.689	280.835	(5.146)	
Octubre	232.694	29.156	6.337	33.271	301.458			0	301.458	38.933	262.525	280.390	(17.865)	
Noviembre	247.239	29.156	6.490	73.528	356.413			40.987	315.416	41.175	274.241	295.046	(20.805)	
Diciembre	278.336	27.756	6.821	302.597	615.510			267.047	348.463	42.452	305.911	306.235	(824)	
Enero	294.367	29.666	7.228	39.598	371.059			6.781	364.278	44.705	319.573	319.574	(1)	
Febrero	305.551	29.347	8.496	37.037	380.431			2.816	377.615	46.721	331.894	331.894	-	
Marzo	319.741	30.302	10.988	40.147	401.178			0	401.178	48.463	352.715	352.715	-	
Subtotal	3.308.549	412.183	70.582	1.287.787	5.079.101			940.329	4.138.772	523.132	3.615.640	3.693.185	(77.545)	
Ajuste por inflación														
Total	3.308.549	412.183	70.582	1.287.787	5.079.101			940.329	4.138.772	523.132	3.615.640	3.693.185	(77.545)	

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Otros bonos	180.000
Bono de transporte	167.459
Pago de indemnizaciones	600.922
Pago de Aguinaldo	339.406
Total	1.287.787

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importes Bs
Otros bonos	111
Descuentos por inasistencia	(1.892)
Mano de obra Utilizada en instalación y otros trabajos varios	(79.556)
Bono de transporte sin retención	3.792
Total	(77.545)

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencias no encontradas	111
Descuentos por inasistencia	(1.892)
Mano de obra Utilizada en instalación y otros trabajos varios	(79.556)
Bono de transporte sin retención	3.792
Total	(77.545)

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

08 JUL 2021

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Ing. Miguel A. Rojas Sánchez
Gerente General

Lic. Mario O. del Granado P.
Gerente Adm. Financiero

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUC 1295
N° CAUCRUZ-1873

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 7

INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	7001	7002		7003		7004		7005		7006	
		Total según estados		Ingresos		Gastos					
		financieros		Imponibles	No imponibles	Deducibles	No deducibles				
A	B	C	D	E	F						
INGRESOS	73.492.454										
Ventas hilatura	3.844.764	3.844.764									
Ventas denim	17.896.395	17.896.395									
Ventas apparel	10.756.916	10.756.916									
Ventas por exportación denim	40.344.064	40.344.064									
Ventas por exportación hilo	89.893	89.893									
Descuentos en ventas	(2.260.671)	(2.260.671)									
Ingresos no operativos	2.580.228	2.580.228									
Ingresos de gestiones anteriores	-	-									
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	240.865	240.865									
(GASTOS)	60.568.133										
Costo de venta	42.427.500				40.742.159			1.685.341			
Gastos de comercialización	706.704				704.613			2.091			
Sueldo y remuneraciones	2.682.367				2.682.367						
Honorarios	267.781				240.913			26.868			
Alquiler	153.120				153.120						
Comunicaciones	110.989				110.030			959			
Publicidad	26.199				26.199						
Gastos de representación	5.559				5.559						
Gastos de viajes	7.631				7.631						
Insumo de oficina	28.020				28.020						
Depreciación de activos fijos	672.599				672.599						
Seguros	74.267				74.267						
Capacitaciones	2.428				2.428						
Gastos financieros	10.440.710				10.440.710						
ITF	11.547				-			11.547			
Gastos de emisión	669.278				669.278						
Emisión de pagare	83.725				83.725						
Gastos mercado de valores	508				508						
Impuestos municipales	11.818				-			11.818			
Impuesto a las transacciones	963.678				38.114			925.564			
Impuestos a las utilidades (IUE)	600.000							600.000			
Intereses y actualizaciones	6.443				6.443						
Multas	845				-			845			
Servicios	316.144				316.144						
Ajustes	(68.145)				(68.145)						
Gastos gestiones anteriores	(81.813)				(81.813)						
Diferencia de cambio	1.660				1.660						
Amortización cargo diferido	446.571							446.571			
RESULTADO DE LA GESTIÓN	12.924.321	73.492.454			56.856.529			3.711.604			
(MENUS): INGRESOS NO IMPONIBLES	-										
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	3.711.604										
MAS / (MENUS): OTRAS REGULARIZACIONES	(5.985)										
RESULTADO TRIBUTARIO	16.629.940										
IUE 25%	4.157.485										

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario del Granado
Gerente Adm. Financiero

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 08 JUL 2021 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

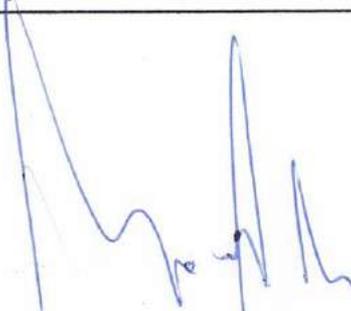
EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

ANEXO 8

Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

**DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripcion de los Ingresos no Imponibles					
Total 1 (No imponibles)					
Descripcion de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					
2					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripcion de otras regularizaciones que disminuye la base imponible					
Otras regulariz	210304001	Impuestos vehiculos	Pago impuestos vehiculo 2019	Según DS 24051 Ley 843 Titulo XIII	(5.985)
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					(5.985)



Ing. Miguel A. Rada Sánchez

Gerente General



Lic. Mario del Granado

Gerente Adm. Financiero

Lic. Mario O. del Granado P.
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación
con nuestro informe de fecha.

☆ 08 JUL 2021 ☆
BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

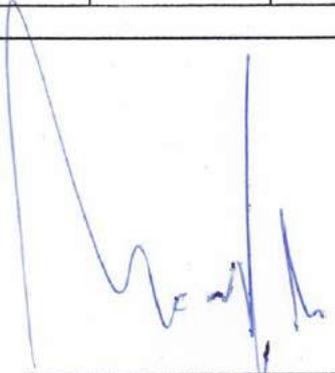
EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

ANEXO 9

Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
Multas	6.5.01.02.007	Multas	Cargo no deducible según DS 24051	845
Impuestos a las transacciones	6.5.01.02.001	IT	Impuesto a las transacciones compensado con el IUE	925.564
Costo de venta	6.1.01.01	Costo de venta	Depreciación de revaluos técnicos según DS 24051.	1.685.341
Impuesto a las transacciones Financiera	6.4.01.02.004	Impuesto a las transacciones Financiera	ITF (impuestos a las transacciones Financieras)	11.547
Impuestos de vehiculos	6,5,01,002	Impuesto Vehiculo	Provisión de impuestos 2020	11.818
Amortización cargo diferidos	6.6.01.04.001	Amortizacion Cargos Diferidos	Amortización gestiones pasadas	446.571
Impuestos a las utilidades (IUE)	6.5.01.02.002	Impuestos a las Utilidades (IUE)	IUE no compensado a favor del SIN	600.000
Gastos de comercializacion	6.2.01.02.001	Fletes de Exportación	Cargos no deducibles según DS 24051.	2.091
Comunicaciones	6.3.01.05.002	Celulares	Cargos no deducibles según DS 24051.	959
Honorarios	6.3.01.02.005	Tramites y Actualizaciones	Cargos no deducibles según DS 24051.	26.868
Total				3.711.604



Ing. Miguel A. Rada Sánchez

Gerente General



Lic. Mario del Granado

Gerente Adm. Financiero

Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUB-7295
 N° CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.

08 JUL 2021

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001 Meses	10002 10003 10004 10005 10006 Importes según Estados Financieros				10007 Beneficios locales	10008 Beneficios del exterior eventos	10009 SUBTOTAL H = E + F + G	10010 Remesas pendientes (2)	10011 Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	10012 Total - Importe remesado K = H + I + J	10013 Total - Importe remesado según Form. 530, L	10014 Diferencias (4) M = K - L
	10002 Intereses	10003 Servicios	10004 Otros (1)	10005 Dividendos								
Abril	A	B	C	D	F	G	H = E + F + G	I	J	K = H + I + J	L	M = K - L
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Enero												
Febrero												
Marzo												
Subtotales												
Ajuste por inflación												
Totales												

NO APLICABLE

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	

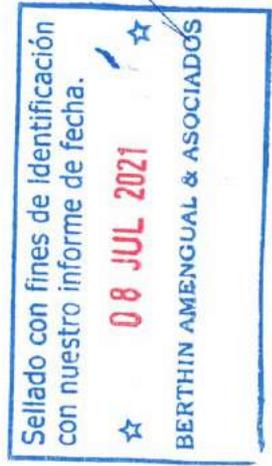
(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs
Total	

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Total	

Miguel A. Roda Sánchez
 Gerente General



Lic. Mario O. del G...
 Gerente Adm. Financiero
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUCRUZ-1979
 N° CAUCRUZ-1979

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

ANEXO 11

**INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IUE por compensar	5.125.038
Crédito fiscal IVA	206.304
Crédito Fiscal Diferido	26.721
Otros (1)	13.139
Total	5.371.202
PASIVO	
Débito fiscal IVA	-
Impuesto a las transacciones por pagar	42.265
RC - IVA Dependientes	2.550
RC - IVA retenido a terceros	15.924
Retenciones del IT	-
Retenciones del IUE	113.100
Provisión para el IUE	4.157.485
Otros (1)	393.117
Total	4.724.441
RESULTADOS	
Impuesto a las Transacciones	963.678
Impuesto a las Transacciones Financieras	12.121
Aportes Sociales (patronales)	635.656
IUE	600.000
IPBIVA	11.818
Mantenimiento de valor del crédito Fiscal IVA	16.612
Crédito fiscal no computable cargados	-
Otros (1)	
Total	2.239.886
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Sellado con fines de Identificación
con nuestro informe de fecha.



08 JUL 2021



BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General

Lic. Mario del Granado

Gerente Adm. Financiero

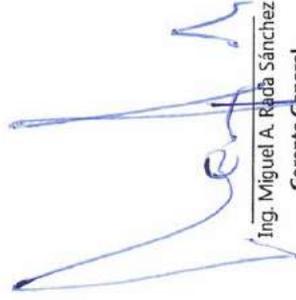
Lic. Mario O. del Granado P.

Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB 7295
N° CAUCRUZ-1873

INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
 (EXPRESADO EN CANTIDADES)

	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012	
	Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD												
Meses	Inventario inicial	Traspasos de producción o		PRODUCCIÓN		Importaciones	Ingresos	Salidas por	Mermas	Salidas por	Salidas de	Salidas	Inventario final
	A	compras	producción o	encomendada a	realizadas	Totales	ventas	elaboraciones	para terceros	productos	totales		K=A+E-J
		B		C	D	E=B+C+D	F	H	G	I	J=F+G+H+I		
Abril													
Mayo													
Junio													
Julio													
Agosto													
Septiembre													
Octubre													
Noviembre													
Diciembre													
Enero													
Febrero													
Marzo													
Totales													

NO APLICABLE


 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

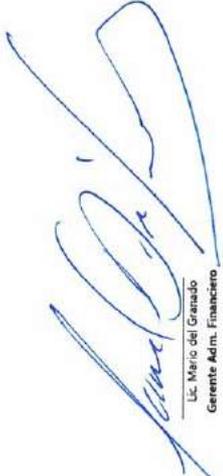

 Lic. Mario O. del Granado P.
 Gerente Adm. Financiero

Lic. Mario O. del Granado P.
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUCR-195
 N° CAUCRUZ-1873

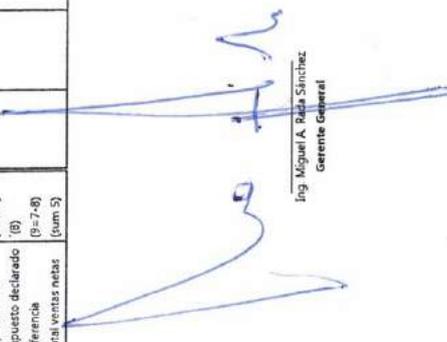
Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha. ☆
08 JUL 2021 ☆
 BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Ventas según estados financieros												Total		
	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012		12013	12014
Cálculo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo			
Producto 1	NO APLICABLE														
Cantidad															
Precio de venta															
Venta total															
IVA															
Producto 2	NO APLICABLE														
Cantidad															
Precio de venta															
Venta total															
IVA															
Producto 3	NO APLICABLE														
Cantidad															
Precio de venta															
Venta total															
IVA															
Producto 4	NO APLICABLE														
Cantidad															
Precio de venta															
Venta total															
IVA															


 Lic. Mario O. del Granado
 Gerente Adm. Financiero
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CAUCRUZ-1873
 N° CAUCRUZ-1873

Sello con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
08 JUL 2021
 ☆ **BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS** ☆

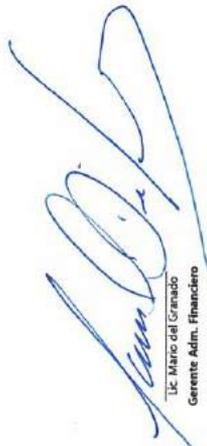

 Ing. Miguel A. Rada Sánchez
 Gerente General

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
 Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

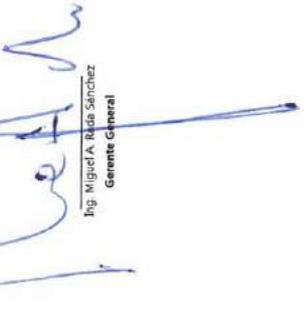
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Ingresos por ventas netos de IVA													
	14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014
Calculo														
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(Sum 5)													

NO APLICABLE


 Lic. Mario O. del Granado
 Auditor Financiero
 Mat. Prof. N° CA. 15555
 N° CAUCRUZ-18/3

Sellado con fines de identificación
 con nuestro informe de fecha.
08 JUL 2021
 ☆ ☆
BERTHIN AMENEGUAL & ASOCIADOS


 Ing. Miguel A. Reza Sánchez
 Gerente General

EMPRESA : INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Gestión : ABRIL 2020 A MARZO 2021

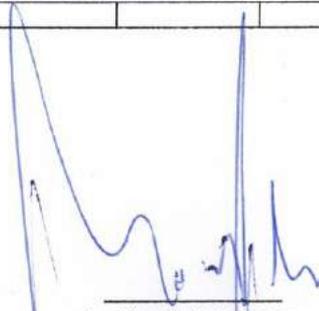
ANEXO 15

INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADS EN EL PAIS
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o Comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el pais	Total	Retencion del 2.5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G

Abril	<h1>NO APLICABLE</h1>							
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								
Enero								
Febrero								
Marzo								

Totales								
---------	--	--	--	--	--	--	--	--



Ing. Miguel A. Rada Sánchez
Gerente General



Lic. Mario O. del Granado P.
Gerente Adm. Financiero
Auditor Financiero
Mat. Prof. N° CAUB-7295
N° CAUCRUZ-1873

Sellado con fines de Identificación con nuestro informe de fecha.

☆ 08 JUL 2021 ☆

BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

CONFORMIDAD DE ENVIO

NUMERO DE RECEPCIÓN

647176

IMPUESTOS NACIONALES



ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACION JURADA ANUAL

FORMULARIO - 605

A. DATOS BASICOS DE LA DECLARACIÓN JURADA

NIT	157722020
CONTRIBUYENTE	INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
PERIODO ENVIADO	MARZO/2021
FECHA RECEPCIÓN	29/07/2021

B. FORMULARIOS RECIBIDOS

BALANCE GENERAL
ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INVENTARIO FÍSICO VALORADO
COMPENSACIÓN DE PERDIDAS

C. DETALLE DE CONFORMIDAD

- ✓ ESTADOS FINANCIEROS.
- ✓ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ✓ ITC-INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

FORMULARIOS DE ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB	30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	08/07/2021	
C. BALANCE GENERAL		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
100000	CUENTAS DE ACTIVOS	336,827,817.69
110000	ACTIVOS CORRIENTES	204,141,504.52
111000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	29,415,240.52
111001	CAJA	33,551.53
111002	FONDO FIJO	0.00
111003	BANCOS	25,125,228.15
111004	INVERSIONES TEMPORALES	4,256,460.84
112000	CUENTAS POR COBRAR	72,757,004.98
112001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	15,677,654.63
112002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,358,611.94
112003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
112004	ANTICIPO A PROVEEDORES	50,720,738.41
112005	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00
113000	INVENTARIOS	95,736,716.52
113001	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,298.93
113002	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	2,548,911.04
113003	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	9,419,800.29
113004	INVENTARIO EN TRÁNSITO	39,553,038.26
113005	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0.00

113006	INVENTARIO RESIDUOS	2,424,745.00
113007	ALMACEN DE REPUESTOS E INSUMOS	7,362,923.00
114000	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	6,232,542.50
114001	CRÉDITO FISCAL IVA	206,304.00
114002	IMPUESTOS POR RECUPERAR	5,164,897.57
114003	PAGOS ANTICIPADOS	861,340.93
114004	OTROS ACTIVOS	0.00

120000	ACTIVOS NO CORRIENTES	132,686,313.17
121000	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	6,314,259.15
121001	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
121002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	870,000.00
121003	CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
121004	FONDO DE LIQUIDES VALORES UNION	5,444,259.15
122000	INVENTARIOS NO CORRIENTES	0.00
122001	INVENTARIOS DE REPUESTOS	0.00
122002	OTROS INVENTARIOS	0.00
123000	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (ACTIVO FIJO)	122,796,349.64
123001	TERRENOS	21,782,128.94
123002	EDIFICIOS	30,494,487.24
123003	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIO	-1,659,971.90
123004	MAQUINARIAS	77,587,423.39
123005	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIAS	-13,281,698.36
123006	VEHÍCULOS	1,934,713.77
123007	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS	-912,980.85
123008	MUEBLES Y ENSERES	2,244,526.10
123009	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-950,374.75
123010	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	467,522.37
123011	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	-298,707.89
123012	HERRAMIENTAS Y ACCESORIO	322,073.02
123013	DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS Y ACC.	-143,212.80
123014	OBRAS EN CURSO	1,737,135.51
123015	MAQUINARIA EN MONTAJE	3,473,285.85
124000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00

125000	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
125001	PATENTES Y MARCAS	0.00
125002	AMORTIZACIÓN ACUMULADA PATENTES Y MARCAS	0.00
125003	DERECHOS DE LLAVE	0.00
125004	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DERECHO DE LLAVE	0.00
126000	INVERSIONES PERMANENTES	270,353.66
126001	PROYECTOS	119,399.98
126002	ACCIONES EN COOPERATIVAS	27,144.42
126003	LICENCIA SOFTWARE	123,809.26
127000	ACTIVOS DIFERIDOS	3,000,000.00
127001	CARGOS DIFERIDOS	7,346,821.31
127002	AMORTIZACION CARGOS DIFERIDOS	-4,346,821.31
128000	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	305,350.72
128001	OTROS ACTIVOS	305,350.72

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
200000	PASIVOS	222,135,406.47
210000	PASIVOS CORRIENTES	34,819,673.28
211000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	26,006,782.38
211001	PRÉSTAMOS BANCARIOS	14,421,558.08
211002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	9,334,173.32
211003	INTERESES POR PAGAR	2,251,050.98
212000	CUENTAS POR PAGAR	2,654,571.25
212001	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	2,616,968.09
212002	DOCUMENTOS POR PAGAR	37,603.16

212003	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	0.00
213000	OBLIGACIONES SOCIALES Y FISCALES	5,943,520.21
213001	SUELDOS POR PAGAR	950,162.05
213002	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	73,761.67
213003	CARGAS SOCIALES	89,429.64
213004	DÉBITO FISCAL - IVA	0.00
213005	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES POR PAGAR	42,265.04
213006	IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS POR	4,550,602.00
213007	RETENCIONES POR PAGAR	131,574.13
213008	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	0.00
213009	COBROS ANTICIPADOS	105,725.68
214000	PROVISIONES	0.00

215000	INGRESOS DIFERIDOS	0.00
--------	--------------------	------

216000	OTROS PASIVOS CORRIENTES	214,799.44
216001	PROVISIONES DIVERSAS	214,799.44
220000	PASIVOS NO CORRIENTES	187,315,733.19
221000	OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO	185,907,949.92
221001	PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	29,489,728.60
221002	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	156,418,221.32
222000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222001	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
222002	CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO	0.00
223000	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES (INDEMNIZACIONES AL	1,407,783.27
223001	PREVISION PARA INDEMNIZACION	1,407,783.27
224000	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0.00

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
300000	PATRIMONIO	114,692,411.22
310000	CAPITAL	62,158,826.47
310001	CAPITAL SOCIAL PAGADO	56,525,000.00
310002	APORTES POR CAPITALIZAR	0.00
310003	AJUSTE DE CAPITAL	5,633,826.47
320000	RESERVAS	34,798,689.88
320001	RESERVA LEGAL	785,409.11
320002	OTRAS RESERVAS	31,007,895.37
320003	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,005,385.40
330000	RESULTADOS ACUMULADOS	17,734,894.87
330001	RESULTADOS ACUMULADOS	4,810,574.19
330002	RESULTADO DE LA GESTIÓN	12,924,320.68
100000	TOTAL ACTIVO	336,827,817.69
200000	TOTAL PASIVO	222,135,406.47
300000	TOTAL PATRIMONIO	114,692,411.22
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	336,827,817.69

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA	29/07/2021
--	------------

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEEF	
UPONWEB	30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	08/07/2021	
D. ESTADO DE RESULTADOS		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
410000	INGRESOS NETOS	70,671,360.75
410001	VENTAS	72,932,032.18
410002	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUETOS DE BIENES Y/O	-2,260,671.43
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
510000	COSTO DE VENTAS	43,287,324.21
510001	COSTO DE PRODUCTOS	42,427,500.09
510002	FLETES Y TRANSPORTES DE PRODUCTOS	859,824.12
510003	DEVOLUCIÓN EN COMPRAS	0.00
510004	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS	0.00
510005	COSTO DE PRODUCTOS DAÑADOS	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
581000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA	27,384,036.54
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
520000	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	0.00
520001	SUELDOS Y SALARIOS	0.00
520002	BENEFICIOS SOCIALES	0.00
520003	COMISIONES SOBRE VENTAS	0.00

520004	VÍATICOS	0.00
520005	PASAJES	0.00
520006	PUBLICIDAD	0.00
520007	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0.00
520008	PÉRDIDA EN CUENTAS INCOBRABLES	0.00
520009	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
530000	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	4,194,828.43
530001	SUELDOS Y SALARIOS	1,648,699.84
530002	BENEFICIOS SOCIALES	756,957.83
530003	PROVISIÓN AGUINALDOS	140,888.37
530004	PREVISIÓN INDEMNIZACIONES	136,665.61
530005	VÍATICOS	0.00
530006	PASAJES	0.00
530007	SERVICIOS BÁSICOS	150,386.27
530008	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,019.65
530009	FLETES Y TRANSPORTE	0.00
530010	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	40,478.19
530011	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	672,599.34
530012	ALQUILERES	0.00
530013	SEGUROS	74,267.09
530014	SERVICIO DE SEGURIDAD	125,280.00
530015	GASTOS GENERALES	415,951.79
530016	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,634.45
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
540000	GASTOS FINANCIEROS	11,205,766.71
540001	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS	10,411,971.40
540002	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0.00
540003	OTROS INTERESES	0.00
540004	COMISIONES BANCARIAS	40,285.35
540005	OTROS GASTOS FINANCIEROS	753,509.96
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
420000	INGRESOS FINANCIEROS	2,543,339.31
420001	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS BANCARIOS	2,098,519.91
420002	INTERESES DE INVERSIONES TEMPORALES	117,717.81
420003	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	327,101.59
550000	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	1,581,939.24
550001	IMPOSTIVOS	1,581,939.24
582000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERATIVA	12,944,841.47
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
430000	OTROS INGRESOS	277,753.57
430001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	240,865.27
430002	INGRESOS POR VENTA DE VALORES	0.00
430003	OTROS INGRESOS	36,888.30
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTAS	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
560000	OTROS GASTOS NO OPERATIVOS	298,274.36
560001	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00
560002	DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00
560003	OTROS GASTOS	298,274.36
583000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	12,924,320.68
570000	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0.00
584000	UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	12,924,320.68
500000	UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,924,320.68
400000	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0.00

FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA			29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB	30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	08/07/2021	
E. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO		
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
311000	CUENTAS DE CAPITAL	62,158,826.47
311001	CAPITAL SOCIAL	56,525,000.00
311002	APORTES POR CAPITALIZAR	0.00
311003	AJUSTE DE CAPITAL	5,633,826.47
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
312000	AJUSTE DE CAPITAL	0.00
312001	AJUSTE DE CAPITAL	0.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
321000	CUENTAS RESERVAS	31,793,304.48
321001	RESERVA LEGAL	785,409.11
321002	OTRAS RESERVAS	31,007,895.37
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
322000	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,005,385.40
322001	AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,005,385.40
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
331000	CUENTAS DE RESULTADO	17,734,894.87
331001	RESULTADOS ACUMULADOS	4,810,574.19
331002	RESULTADOS DE LA GESTIÓN	12,924,320.68

CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	GESTIÓN ACTUAL (SALDO)
332000	ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	0.00
332001	RESULTADOS ACUMULADOS	0.00
332000	SUBTOTAL ACTUALIZACION VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	0.00
331000	TOTAL ACTUALIZACIÓN VALOR CUENTAS DE RESULTADOS	17,734,894.87
311000	TOTAL CUENTAS DE CAPITAL	62,158,826.47
312000	TOTAL AJUSTE DE CAPITAL	0.00
321000	TOTAL CUENTAS DE RESERVAS	31,793,304.48
322000	TOTAL AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3,005,385.40
331000	TOTAL CUENTAS DE RESULTADOS	17,734,894.87
340000	PATRIMONIO AL FINAL DE LA GESTIÓN	114,692,411.22
350000	PATRIMONIO AL INICIO DE LA GESTIÓN	100,806,658.00
360000	DIFERENCIA EN EL PATRIMONIO	13,885,753.22

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA

29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.				
NIT				
157722020				
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL		GESTIÓN		
		MES DE CIERRE	AÑO	
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ		MARZO	2021	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)				
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS				
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)				
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA			NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA			C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE			3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE			FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB			30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA				
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL			NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.			1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN			FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO			08/07/2021	
F. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111100	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	-43,250,485.00	-30,326,164.32
111101	UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	0.00	0.00	12,924,320.68
111102	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES	0.00	0.00	0.00
111103	DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	0.00	8,516,576.00	8,516,576.00
111104	AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	0.00	446,572.00	446,572.00
111105	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES	0.00	321,440.00	321,440.00
111106	BAJAS DE BIENES DE USO (ACTIVOS FIJOS)	0.00	264,314.00	264,314.00
111107	PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00	0.00	0.00
111108	PROVISIÓN PARA OBSOLESCENCIAS	0.00	0.00	0.00
111109	OTROS	0.00	0.00	0.00
111110	AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	0.00	-186,205.00	-186,205.00
111111	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN CUENTAS POR	0.00	4,370,175.00	4,370,175.00
111112	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN IMPUESTOS POR	0.00	-1,189,349.00	-1,189,349.00
111113	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN PAGOS ANTICIPADOS	0.00	181,216.00	181,216.00
111114	DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN INVENTARIOS	0.00	-8,796,042.00	-8,796,042.00
111115	(DISMINUCIÓN) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	0.00	1,529,757.00	1,529,757.00

111116	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN OBLIGACIONES	0.00	1,946,332.00	1,946,332.00
111117	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PROVISIONES	0.00	102,613.00	102,613.00
111118	(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN INGRESOS DIFERIDOS	0.00	-14,111.00	-14,111.00
111119	(DISMINUCION) AUMENTO OTRAS CUENTAS POR	0.00	-5,449,764.00	-5,449,764.00
111120	(DISMINUCION) AUMENTO ANTICIPO A	0.00	-43,456,646.00	-43,456,646.00
111121	(DISMINUCION) AUMENTO ANTICIPO DE CLIENTES	0.00	-1,837,363.00	-1,837,363.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111200	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	-539,784.68	-539,784.68
111201	ADQUISICIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	-4,894,864.00	-4,894,864.00
111202	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
111203	VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
111204	VENTA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00
111205	OTRAS ADQUISICIONES	0.00	0.00	0.00
111206	OTRAS VENTAS	0.00	-165,695.68	-165,695.68
111207	RENDIMIENTO INVERSION	0.00	4,256,461.00	4,256,461.00
111208	BAJAS ACTIVOS	0.00	264,314.00	264,314.00
CÓDIGO	DETALLE DE CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
111300	FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE	0.00	53,977,875.00	53,977,875.00
111301	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0.00	1,957,300.00	1,957,300.00
111302	PAGO DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0.00	-71,601,150.00	-71,601,150.00
111303	EMISIÓN DE NUEVAS ACCIONES	0.00	0.00	0.00
111304	PAGO DE DIVIDENDOS (DISTRIBUCIÓN DE	0.00	0.00	0.00
111305	EMISIÓN DE BONOS	0.00	129,753,835.00	129,753,835.00
111306	OTRAS EMISIONES	0.00	0.00	0.00
111307	OTROS PAGOS	0.00	-6,132,110.00	-6,132,110.00
111400	AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			23,111,926.00
111500	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJECICIO			2,046,854.00
111600	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO			25,158,780.00
FIRMADO POR				
	NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
	MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
	MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA				29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.			
NIT			
157722020			
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN		
	MES DE CIERRE	AÑO	
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)			
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS			
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)			
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.	
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC	
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEEF		
UPONWEB	30/06/2021		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO		08/07/2021	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO: 01/04/2020 AL 31/03/2021			
EL Contribuyente tiene Notas a los Estados Financieros declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
DETALLE DE ANEXOS			
NOTAS A LOS ANEXOS, POR EL EJERCICIO: 01/04/2020 AL 31/03/2021			
EL Contribuyente tiene Notas a los Anexos declarados por la Oficina Virtual de conformidad al artículo N° 36 del D.S. 24051			
FIRMADO POR			
NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



ESTADOS FINANCIEROS**INVENTARIO FISICO VALORADO**

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.		
NIT		
157722020		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN	
	MES DE CIERRE	AÑO
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)		
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS		
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA	NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF	
UPONWEB	30/06/2021	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA		
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.	1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO	08/07/2021	
G. INVENTARIO FISICO VALORADO		
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	122,796,348.00
1	TERRENOS	21,782,129.00
2	EDIFICIOS	28,834,515.00
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	64,305,725.00
4	MUEBLES Y ENSERES	1,294,151.00
5	EQUIPOS DE COMPUTACION	168,814.00
6	HERRAMIENTAS	178,860.00
7	VEHICULOS	1,021,733.00
8	OBRAS EN CURSO	5,193,664.00
9	ACTIVOS EN TRANSITO	16,757.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9,787,668.00
100001	RESIDUOS	2,424,745.00
100002	ALMACEN DE REPUESTOS E INSUMOS	7,362,923.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	9,419,800.00

200001	FIBRA DE ALGODON	9,419,800.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113530	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	2,548,911.00
300001	TEXTILES	2,548,911.00
CÓDIGO	DETALLE DE INVENTARIO	INVENTARIO FINAL VALORADO BS.
113540	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,299.00
400001	PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,299.00
400002	CUENTA 400002	0.00
113510	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9,787,668.00
113520	TOTALES INVENTARIO MATERIA PRIMA	9,419,800.00
113530	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS EN PROCESO	2,548,911.00
113540	TOTALES INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS	34,427,299.00
121500	TOTALES INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y/O ACTIVOS FIJOS	122,796,348.00

FIRMADO POR

NOMBRES	CARGO	C.I.	EXP.
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2524713	LP
MARIO ORLANDO DEL GRANADO	AUDITOR FINANCIERO	3830420	SC

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA

29/07/2021

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



ESTADOS FINANCIEROS

COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.			
NIT			
157722020			
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL	GESTIÓN		
	MES DE CIERRE	AÑO	
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ	MARZO	2021	
SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Art. 39 D.S. 24051)			
2 EMPRESAS INDUSTRIAL Y PETROLERAS			
B. DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (según corresponda)			
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL INDEPENDIENTE O CONSULTORA		NIT	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PROFESIONAL CONTABLE DE LA EMPRESA	C.I.	EXP.	
MARIO ORLANDO DEL GRANADO PONCE	3830420	SC	
NOMBRE DEL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	FECHA ELABORACIÓN DE LOS EEFF		
UPONWEB	30/06/2021		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA			
NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL		NIT	
BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.		1006885021	
OPINIÓN DEL DICTAMEN		FECHA DE DICTAMEN	
LIMPIO		08/07/2021	
H. COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS (Marcar el sector al que pertenece)			
Empresas y negocios en general (Puede compensar máximo hasta 3 años siguientes)		S1	<input checked="" type="checkbox"/>
Nuevos Emprendimientos, cuyo capital de inversión sea mayor o igual a Bs1,000,000 (Un millón, 00/100 Bolivianos)(Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)		S2	<input type="checkbox"/>
Sector Productivo Hidrocarburos (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)		S3	<input type="checkbox"/>
Sector Productivo Minería (Puede compensar máximo hasta 5 años siguientes)		S4	<input type="checkbox"/>
I. DETERMINACIÓN DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS Y SALDO PARA LA SIGUIENTE GESTIÓN			

GESTIÓN	IMPORTE EN BOLIVIANOS (Sin centavos)												TOTALES		
	5 GESTIONES ANTERIORES		4 GESTIONES ANTERIORES		3 GESTIONES ANTERIORES		2 GESTIONES ANTERIORES		GESTIÓN ANTERIOR		GESTIÓN ACTUAL				
	2016		2017		2018		2019		2020		2021				
UTILIDAD NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)												A1	16,629,940.00	TA	16,629,940.00
PÉRDIDA NETA DE LA GESTIÓN ACTUAL (SEGÚN DD.JJ. DEL IUE)												B1	0.00	TB	0.00
SALDO DE PÉRDIDAS NO COMPENSADAS EN GESTIONES	C1	0.00	C2	0.00	C3	0.00	C4	0.00	C5	0.00				TC	0.00
COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS PARA LA GESTIÓN	D1	0.00	D2	0.00	D3	0.00	D4	0.00	D5	0.00				TD	0.00
SALDO DE PÉRDIDA NO	E1	0.00	E2	0.00	E3	0.00	E4	0.00	E5	0.00	E6	0.00		TE	0.00
FIRMADO POR															
NOMBRES				CARGO				C.I.				EXP.			
MIGUEL ANGEL RADA SANCHEZ				GERENTE GENERAL				2524713				LP			
MARIO ORLANDO DEL GRANADO				AUDITOR FINANCIERO				3830420				SC			
ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL APLICATIVO DE ESCRITORIO EN FECHA															
														29/07/2021	

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de certificación:1000647176

Código de seguridad:62032226

Fecha de Certificación:29/07/2021



NUMERO DE TRAMITE DE SU DECLARACION JURADA EN LINEA**DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA**

NIT 157722020
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.
Formulario 500 ver 2
Periodo 3 / 2021
Importe a Pagar en Efectivo: 0
Fecha y Hora de su recepción: 28/07/2021 17:33:31

NUMERO DE TRAMITE**780807545****IMPORTANTE**

Si tiene importe de pago en efectivo (importe mayor a cero), deberá apersonarse a la Entidad Financiera autorizada a efectivizar el pago, hasta el día del vencimiento de su NIT.

Si no tiene importe de pago en efectivo a realizar (importe igual a cero), NO es necesario que se apersona a una Entidad Financiera.

Los Números de Trámites generados por las Declaraciones Juradas, declaradas con importe a pagar en efectivo, que no sean pagadas hasta la fecha de vencimiento de su NIT, ingresaran a la base de datos del SIN, con pago cero (Cereado).

Si usted no realizó el pago en efectivo declarado en el formulario hasta el día del vencimiento del NIT, este pago deberá ser realizado con la Boleta de Pago correspondiente, debidamente direccionado al formulario en el que determinó el saldo a favor del fisco.

Si su Formulario Versión 3, está siendo presentado fuera de término y en día sábado, domingo y/o feriado, los accesorios (intereses, mantenimiento de valor y multas directas) son calculados hasta el primer día hábil siguiente a la fecha de confirmación de envío.

SERVICIOS DE LA OFICINA VIRTUAL

Para obtener la Certificación Declaraciones Juradas y/o Boletas de Pago, debe ingresar a la Oficina Virtual, elegir la opción de CERTIFICACIÓN DD.JJ, seleccionar el formulario, periodo y luego presione el botón Consultar e imprimir si así lo requiere.

Para obtener el Número de Trámite o Formulario, debe ingresar a la Oficina Virtual, seleccionar la opción DECLARACIONES JURADAS y desde la sección de Consultas/Newton ingresar a la opción consultas de Trámite o Formulario, donde debe consignar el Código de Formulario o el periodo inicial y final o la fecha de declaración o el número de trámite y luego presione el botón Consultar.

Para obtener el Extracto Tributario, debe ingresar a la Oficina Virtual, seleccionar la opción de EXTRACTO TRIBUTARIO Ingrese año, mes desde-hasta y luego el botón Consultar e imprimir si así lo requiere.

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
Calle Ballivian 1333 fono: 800 10 3444
<http://www.impuestos.gob.bo>

 **Volver**



FORMULARIO 500v2 - IUE - CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES DECLARACIÓN JURADA ANUAL

PARA LLENAR ESTE FORMULARIO LEA EL INSTRUCTIVO

A NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL DEL SUJETO PASIVO:					
INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.					
NIT	GESTION		DD JJ ORIGINAL	FOLIO	
157722020	Mes de cierre 3	Año 2021	Cód. 534 <input checked="" type="checkbox"/>	USO ENTIDAD FINANCIERA O COLECTURIA 0	
EJERCICIO DE	MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL	Dia/Mes/Año		Y EL	Dia/Mes/Año
12		Cód. 8931	1042020	EL	Cód. 8939
					31/03/2021

B DATOS BÁSICOS DE LA DECLARACIÓN JURADA QUE RECTIFICA					
Nro. DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA			FORMULARIO	Nro DE ORDEN	
Cód. 518			Cód. 537	Cód. 521	0

C DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE		Cód.	IMPORTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
Utilidad Contable de la gestión de Estados Financieros		042	12924321
Pérdida Contable de la gestión de Estados Financieros		068	
Total gastos no deducibles		071	3711604
Total regularizaciones para imputar gastos deducibles		480	5985
Total rentas no gravadas		495	
Total consolidado de importes cancelados durante la gestión por actividades parcialmente realizadas en el País		345	
AJUSTES CUANDO UTILIZA EL CRITERIO DE EXIGIBILIDAD EN EL CASO DE VENTAS A PLAZO			
Utilidades de las ventas a plazos que van a ser diferidas para la siguiente gestión fiscal		563	
Utilidades de las ventas a plazos diferidos durante la gestión fiscal anterior		589	
RESULTADO ANTES DE COMPENSAR PERDIDAS			
Utilidad Neta (C042 + C071 + C589 - C068 - C480 - C495 - C563; Si > 0)		592	16629940
Pérdida Neta (C068 + C480 + C495 + C563 - C042 - C071 - C589; Si > 0)		606	
COMPENSACION DE PERDIDAS			
Pérdida No compensada gestión anterior (C1013 del Formulario de la gestión anterior)		619	
Pérdida No compensada para la gestión siguiente (C606 + C619 - C592; Si > 0)		1013	
LIQUIDACION DEL IMPUESTO			
Utilidad Neta Imponible (C592 - C606 - C619; Si > 0)		026	16629940
Impuesto determinado (25% Sobre el importe de C026)		909	4157485
Pagos a cuenta realizados en DD.JJ. anterior y/o en Boletas de Pago		622	
Saldo disponible de pagos del período anterior a compensar		640	
Diferencia a favor del Contribuyente para el siguiente período (C622 + C640 - C909; Si > 0)		747	
Saldo Definitivo a Favor del Fisco (C909 - C622 - C640; Si > 0)		996	4157485
Imputación del Crédito en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por Parte del S.I.N.)		677	
Impuesto a Pagar en Efectivo (C996-C677;Si > 0), (Si la Presentación es Fuera de Término, Debe Realizar el Pago en el Boleta F.1000)		576	0

N° C31	N° de pago	Fecha confirmación de pago	Importe pagado vía SIGMA
Cód. 8880	Cód. 8882	Cód. 8881	Cód. 8883

JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACION (Parágrafo I, Art. 78, Ley N° 2492)

Aclaración de Firma:

.....
Firma del sujeto pasivo o tercero responsable

C.I.:

D REFRENDO DE LA ENTIDAD FINANCIERA

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Formulario: 500 v.2 N° Orden: 79107726440 28/07/2021 17:33:31 NIT: 157722020 Período Año: 2021 Mes: 3 EEFF: 0 100 0 0 Pago en EEFF: 0 Otros: Transaccion: 1183235968 Cajero: Cajero

Impresión con validez probatoria conforme al art. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. Párrafo del art. 7 del D.S. N° 27310

Código de Certificación: 1050589654

Código de Seguridad: 3409329762021622

Fecha de Certificación: 29/07/2021



ptDzxxqY8qoaUz5V5zUeDdGFIPdF8vPRIVz+j5n7S9TplgtMpr5JlRU3qpBcpR/gUD32THmYScf8py2qQPT2qkv4HXjSwsJJ1mbNKY4519iRZmYp80j9Pbm8pyinvdYeuPmbO+on1cQwt5Q97Q